

Lunes 19 Agosto 2024
Caracas Año 83 Nº 32.453
Bs 35 Gran Caracas
Bs 35 Provincia
ultimasnoticiasve
@UNoticias
@UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

MAGISTRADOS DEL TSJ VALIDAN ACTAS EN EL CNE

Acudieron al ente para cotejar las actas físicas con las recibidas en el centro de totalización

- Los magistrados ingresaron al centro de datos, donde está la infraestructura tecnológica del centro de totalización número 1 y se reciben todas las actas que transmiten las máquinas de votación
- El proceso fue observado en tiempo real por testigos de los partidos presentes el 28J. P4

TAREK WILLIAM SAAB

Fiscal anuncia que Machado y otros podrían ser imputados

El jefe del Ministerio Público dijo que a la dirigente de la extrema derecha se le responsabilizaría de ser el cerebro de las muertes pos-28J. P6 y 7

LEGISLATIVO

Destacan la urgencia de normar las redes sociales

Diputado Gustavo Villapol plantea la necesidad de regular las plataformas digitales para garantizar la soberanía. P5

CONVIVENCIA

Tubería rota dio pie a un lío en edificio de San Martín

BARQUISIMETO

Repotencian áreas del hospital Divina Pastora

SOLIDARIDAD

Abren centros de acopio para víctimas de estallido en Petare



MINDEFENSA

INAUGURADOS JUEGOS DE CADETES

La IV edición de los Juegos Mundiales de Cadetes, que se realizará hasta el 24 de agosto y en la que participan nueve países, entre ellos Rusia y China, fueron inaugurados en un acto efectuado en el patio de honor de las academias militares de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. P4

GENOCIDIO

Acusan a Netanyahu de obstruir tregua en Gaza

Hamás sostiene que Netanyahu sigue colocando trabas a un acuerdo. P11

ANTIVIOLENCIA

Irlanda se faja en atacar delitos de odios en web

Discuten ley que sube penas por incitar a la violencia y al odio vía redes digitales. P11

Hidrocapital instala acueducto en Los Teques

Cuadrillas de trabajadores de la Compañía Hidrológica de la Región Capital (Hidrocapital) están instalando 1.000 metros de tubería para activar un acueducto en el barrio Miranda de Los Teques.

Entregaron 68 prótesis auditivas en Carayaca

Un total de 68 prótesis auditivas fueron entregadas por el Ministerio de Salud a pacientes de Carayaca, estado La Guaira, las cuales fueron solicitadas a través del sistema 1x10 del Buen Gobierno.

OBRA

Recuperaron cancha deportiva en La Trinidad

Caracas. Como parte de los proyectos comunitarios aprobados en la Consulta Popular Nacional del 21 abril de 2024 fue rehabilitada la cancha deportiva La Trinidad, ubicada en el municipio Baruta del estado Miranda.

Así lo informó el gobernador de esa entidad, Héctor Rodríguez, quien compartió un video en la red social instagram, donde se explica el proceso para la recuperación del espacio deportivo.

Indicó que los trabajos fueron ejecutados con la colaboración del pueblo organizado.

"La agenda ciudadana; esa es la ruta a la que debemos seguir todas las instituciones del Estado", apuntó.

Al respecto, Hilda Rivero, habitante de La Trinidad, destacó la importancia de la participación de los lugareños en la resolución de los problemas que los aquejan."Nosotros como comunidad organizada hicimos nuestro aporte en la Consulta de abril de este año, por lo cual fue posible la recuperación de esta cancha", dijo. **LG**

GESTIÓN ◗ LOS TRABAJOS FUERON REALIZADOS POR LA ALCALDÍA DE CARACAS

En Los Castaños ya tienen su polideportivo

El espacio tiene canchas, salones **de usos múltiples y piscina**

LADY GÓMEZ

Caracas. La comunidad de Los Castaños, en El Cementerio, parroquia Santa Rosalía, se armó con su polideportivo Eliécer Otaiza, refaccionado por la Alcaldía de Caracas.

La rehabilitación del espacio es una respuesta a la solicitud realizada por la comunidad del sector al presidente Nicolás Maduro, a través del sistema 1x10 del Buen Gobierno, señaló la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez.

En redes sociales, Meléndez detalló que en el espacio fueron recuperadas las canchas de fútbol, voleibol y la piscina.

Asimismo se adecuó un salón de lectura y otro para usos múltiples, este último será utilizado para el fortalecimiento de los círculos de abuelos y del Poder popular.



Ahora los niños de la zona podrán practicar natación. ALCALDÍA

"A la Alcaldía de Caracas correspondió la responsabilidad de adecuar estas instalaciones y de entregarlas a la muchachada, que en estos momentos disfruta del Plan Vacacional Comunitario", expresó la mandataria.

Las rehabilitaciones fueron ejecutadas por las Brigadas de Soluciones del Poder Popular (Brisopp), a través de las cuales se incorporaron los vecinos en las cuadrillas de obreros, con la suspervisión de la alcaldía.

La alcaldesa, quien presidió la reinauguración del lugar, refirió que durante el acto de reapertura se entregó a la comunidad materiales deportivos, con el fin de fortalecer la práctica de deportes en la parroquia.

La mandataria destacó que los trabajos fueron posible gracias a la colaboración de la comunidad organizada. ●

PODER POPULAR ◗ LOS VECINOS EFECTÚAN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS AFECTADOS

Abrieron centros de acopio para las víctimas de explosión en Petare

Cuerpos de seguridad están realizando **inspecciones en las casas aledañas**

OLGA MARIBEL NAVAS

Caracas. Hoy se cumple una semana de la tragedia que vivieron los vecinos del sector El Bambú, barrio Unión de Petare, municipio Sucre, por la explosión de una bombona de gas que, lamentablemente, dejó un saldo de 20 personas lesionadas y 13 fallecidas. Ayer en la mañana se conoció el deceso de Sandra Delgado (37), quien se mantenía recluida en el Hospital Dr Domingo Luciani.

Para apoyar a las familias afectadas, la comunidad organizada, dirigida por Marisela Maraima y Fanny Aponte, lideresas comunitarias, habilitó dos centros de acopio para recibir las donaciones, uno de ellos ubicado en el ambulatorio de salud, en el cual se reciben los medicamentos, y el otro en la popular Casa de la Sopa.

Requieren de pañales, alimentos, leche para los niños, lencería, ropa, calzados, productos de higiene personal, centros de cama, agua y medicamentos.

Igualmente refirieron que han tenido apoyo de las autoridades y de sus vecinos.

Los fallecidos fueron sepultados en una parcela donada en las instalaciones del cementerio Villa Heroica, en Guatire.

Indicaron que esta semana recibieron la visita de los organismos de seguridad, que ya culminaron la recolección de escombros y ahora realizan la inspección de las casas aledañas al lugar de la explosión, a la vez que censan a los afectados. ●



Vecinos reciben los donativos.

PSICOLOGÍA
PARA TODOS
Yadira Hidalgo

Operaciones psicológicas

Las operaciones psicológicas (Opsic) se refieren a un conjunto de estrategias diseñadas para influir en las actitudes, emociones y comportamiento de la población objetivo. En principio se usaron en las dos guerras mundiales, pero en la actualidad se extiende a espacios políticos y sociales para modificar la percepción de la realidad y generar respuestas favorables a los intereses de quienes las planifican. Con métodos como la propaganda, la desinformación, manipulación mediática y redes sociales, crean narrativas directas a las emociones, exacerbando miedos, prejuicios y también esperanza. En situaciones de conflicto, se usan para generar desconfianza entre grupos y descontento u hostilidad hacia sus líderes, moldear la opinión pública sobre políticas gubernamentales, promover ciertos comportamientos sociales e influir en elecciones. Los efectos más significativos de las Opsic son: modificación de la opinión pública, al influir en la percepción de líderes, ideologías o eventos, con una narrativa positiva o negativa, según los intereses de quienes la aplican. Polarización social, al explotar divisiones existentes. Confusión: desinformación y proliferación de noticias falsas, logrando que la población no distinga entre verdad o mentira, afectando la toma de decisiones individuales al generar desconfianza hacia las instituciones. Las Opsic pueden inducir respuestas emocionales intensas como el miedo, la euforia, la ira, bien sea para votar, protestar o participar en actos de violencia. Educación mediática y conciencia crítica son herramientas poderosas que pueden ayudar a las personas a resistir esta manipulación. ●

Si tiene preguntas o comentarios puede escribirme a psicologiaparatodos@gmail.com

Convivencia

COMUNIDAD LAS FILTRACIONES DE AGUA POTABLE GENERARON LA QUEJA DE VARIOS VECINOS EN LA PARROQUIA SAN JUAN

Ponen fin a conflicto vecinal por tubería rota en San Martín

Policía Comunal propuso el diálogo para evitar un impase mayor entre residentes de edificio | SARAH ESPINOZA



El problema se originó en un edificio y afectó a cinco apartamentos.

En un edificio localizado en la avenida San Martín, en la parroquia San Juan del municipio Libertador de Caracas, la convivencia se vio sacudida por un conflicto vecinal que involucró a seis familias, debido a la disputa que se originó por una tubería matriz de agua potable, cuya falta de mantenimiento provocó filtraciones en cinco apartamentos.

Los problemas comenzaron cuando los residentes del séptimo y sexto piso, notaron cómo empezaban a mancharse las paredes, techos y suelos de sus apartamentos por el agua que brotaba de la tubería rota.

Así lo expuso a **Últimas Noticias** Joanny Gómez, quien es primer oficial del Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana (Cpnb) y encargada del Servicio de Policía Comunal de la parroquia San Juan. La funcionaria relató que los afectados acudieron a la sala de mediación que coordina, cuando vieron que no tuvieron resultados los reclamos e intentos de diálogo con los dueños del apartamento donde se originó la ruptura de la tubería.

En la cita los representantes de cada una de las familias perjudicadas manifestaron su inconformidad con la falta de respuesta de sus vecinos. Refirieron que el problema que catapultó el impase comunitario es que los denunciados no realizaron el cambio de la tubería en el tiempo indicado. Además, vieron cómo su descuido impactaba directamente a los apartamentos contiguos y al del sexto piso, y no se abocaron a una solución.

El incidente no solo provocó daños materiales, sino que también encendió tensiones entre los residentes del edificio.

La situación se complicó todavía más cuando los afectados comenzaron a compartir sus quejas en el grupo del que dispone la junta de condominio en whatsapp, intensificando las recriminaciones.

Mediación. Gómez aseguró que luego de escuchar atentamente la exposición de las personas perjudicadas, se comprometió a convocar a la otra parte, con el fin de propiciar la resolución pacífica del conflicto, y sin ahondar más en las diferencias que pudieran hacer más difícil el inconveniente.

Cinco familias resultaron afectadas por daños a sus apartamentos.

En la fecha y hora fijadas, los involucrados en el caso se dirigieron a la sala de mediación, ubicada en calle Río a San Pedro, detrás de las residencias San Juan, donde los funcionarios del Cpnb los esperaban para iniciar las conversaciones. Sin embargo, Gómez catalogó el proceso de conciliación como complejo, debido a que tanto los voceros de la junta de condominio como los afectados y los denunciados habían presentado propuestas para reparar la tubería. En consecuencia, hubo falta de consenso y la desconfianza entre los vecinos obstaculizaron el avance.

Finalmente, después de largas discusiones se logró el acuerdo, en el que los propietarios del apartamento se comprometieron a reparar la avería que dio origen al inconveniente, gracias al apoyo de algunos vecinos expertos en la materia.

Compromiso. Una vez acordados los puntos que beneficiarían tanto a los perjudicados como a los demandados en este caso, procedieron los asistentes a firmar un acta que detalla las responsabilidades y los plazos para la reparación.

El documento también lo firmaron los funcionarios presentes en la asamblea y quedó en manos del Servicio de Policía Comunal, lo que dejó constancia de los compromisos asumidos por el grupo de ciudadanos y ciudadanas que estuvieron en el proceso de mediación.

Asimismo, la junta vecinal propuso mantener a los residentes y al Cpnb informados, a través de mensajes en whatsapp, sobre el progreso de las labores que iniciaron desde el momento que aprobaron los acuerdos.

La oficial Gómez señaló que espera que este episodio sirva a los residentes del edificio como una lección sobre la importancia del cuidado compartido y el diálogo respetuoso y constructivo.

Normativa. La convivencia pacífica no solo depende de tener paredes sólidas, sino también de construir puentes entre quienes las habitan, indicó la encargada de la sala de mediación, antes de enumerar los reglamentos que este conflicto puso de manifiesto, comenzando por la Ordenanza para la Convivencia Ciudadana, el Civismo y la Justicia de Paz Comunal del municipio Libertador.

Entre ellas se encuentran el respeto a la propiedad ajena y la obligación de mantener en buen estado las instalaciones del edificio. La falta de comunicación y la inacción ante problemas comunes también son aspectos que contribuyeron al deterioro de la convivencia en este acontecimiento.

Parte de los estatutos incumplidos y que corresponden a la ordenanza son los relacionados con el apartado que hace referencia a los Deberes Generales para la Convivencia, el Civismo y la Paz Ciudadana. En el artículo 13, numeral 5, se establece que se deben evitar conductas o actividades en el uso de bienes muebles o inmuebles que causen molestias o alteraciones a la paz social; entretanto, en el numeral 6 del mismo artículo, se estipula la necesidad de conservar en buen estado de uso y funcionamiento los bienes e instalaciones privadas. ●

ORDENANZA DE CONVIVENCIA

- **Normas de Convivencia Ciudadana.** Definidas en el artículo 11 de la Ordenanza para la Convivencia Ciudadana, el Civismo y la Justicia de Paz Comunal como las reglas que promueven la interacción cívica, pacífica y armoniosa en una comunidad.
- **Justicia de Paz Comunal.** En el artículo 69 se define como aquella que promueve el arbitraje, la conciliación, la mediación y cualquier otra forma de solución de conflictos ante situaciones derivadas directamente del ejercicio del derecho a la participación y a la convivencia comunal.
- **Deberes en las Relaciones Vecinales.** Descritos en el artículo 15 como los deberes de toda persona, en su condición de vecina o vecino integrante de una comunidad. Que debe cumplir con las normativas de convivencia social, ser solidario con sus vecinas o vecinos, manteniendo un trato de respeto y cordialidad en beneficio de la colectividad.
- **Conciencia Ciudadana.** Definida en el artículo 11 como el conjunto de principios, normas y valores, que rigen a los individuos de una comunidad.

Táchira ha realizado 169 procedimientos antidrogas

Hasta la fecha se han ejecutado 169 procedimientos antidrogas, 80 microtráficos, 15 intraorgánicas y 71 en diferentes modalidades, dijo el comandante de la Zodi Táchira, José Gregorio Martínez Campos.

Instalan domo geodésico en refinería de Amuay

Pdvsa concretó la instalación de un domo geodésico al Tanque 30, ubicado en el Bloque 4 de la Refinería de Amuay (Falcón), que dará confiabilidad del almacenamiento y suministro de combustible.

HERMANDAD

Pakistán saludó la victoria de Maduro

Caracas. El Gobierno de Pakistán, encabezado por Asif Ali Zardari, reconoció la victoria del presidente Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, lo cual fue agradecido por el jefe de Estado en nombre del pueblo venezolano.

"En nombre de mi partido, el Partido Popular de Pakistán, y en el mío propio, le extiendo mis más sinceras felicitaciones por su reelección como Presidente de Venezuela. Su tercera victoria electoral consecutiva refleja el respeto y la confianza que el pueblo de Venezuela tiene en su liderazgo y la confianza en su capacidad para conducir al país hacia la paz y la prosperidad", dice una misiva enviada por Ali Zardari al jefe de Estado venezolano.

El gesto fue agradecido por el presidente Nicolás Maduro, quien, en un mensaje enviado a través de sus redes sociales, aseveró que ambos países "seguirán por la senda de la cooperación y la alianza estratégica para el avance y el desarrollo de nuestros pueblos". ●

TSJ ◗ ACOMPAÑADOS POR LOS PERITOS Y VEEDORES INTERNACIONALES

Magistrados validan actas físicas ante el CNE

Concluyen el peritaje del material consignado

VÍCTOR LARA

Caracas. Los magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) acudieron este domingo al Consejo Nacional Electoral (CNE) para validar las actas físicas contra las actas recibidas por los centros nacionales de totalización el 28 de julio.

Al ente electoral acudieron los magistrados Beatriz Rodríguez, Fanny Márquez y Inocencio Figueroa, quienes estuvieron acompañados por los peritos y veedores internacionales que presenciaron este proceso de investigación del recurso contencioso interpuesto por el presidente Nicolás Maduro.

Según un video difundido por **VTV**, los magistrados ingresaron al centro de datos (Burbuja Electoral), donde se encuentra toda la infraestructura tecnológica (servidores) del centro nacional de totalización número 1 del ente comicial.



Accedieron a la "Burbuja Electoral" del centro nacional de totalización.

En esta área es donde se reciben todas las actas que transmiten las máquinas de votación y donde se hace el proceso de recepción de las mismas una vez que pasan por todos los protocoles de seguridad y son procesadas y totalizadas.

"Este procedimiento que se realiza en el área de gestión del centro de totalización número 1 del CNE fue observado en tiempo real por testigos de las distintas organizaciones con fines políticos que participaron en el evento electoral del pasado 28 de julio", se explicó en el video.

Con esta verificación que hace la Sala Electoral del TSJ cierra el ciclo para verificar que las actas que fueron transcritas en la fase 1 del peritaje técnico que coinciden con las actas recibidas en la base de datos de los centros nacionales de totalización del CNE. ●

GABRIELA JIMÉNEZ

Crear nuevos ecosistemas tecnológicos para la paz

Caracas. La vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología, Educación y Salud, Gabriela Jiménez Ramírez, instó a establecer nuevos ecosistemas de convivencia para consolidar la paz ante los ataques contra el pueblo de Venezuela.

Durante un encuentro denominado "Frente a la guerra cognitiva acciones para la paz", realizado en el Teatro Principal de Caracas, Ramírez disertó sobre el uso de la tecnología y las plataformas digitales para la manipulación mental y emocional con fines políticos.

En el evento, señaló que la madrugada del viernes se reportaron "seis millones de ataques por minutos" contra plataformas tecnológicas de instituciones gubernamentales, con el fin de desestabilizar el estado de bienestar que ofrece el Gobierno Bolivariano.

Asimismo, comentó que los grandes poderes económicos han potenciado las agresiones contra Venezuela a través de las tecnologías y la comunicación.

En ese sentido, Jiménez dijo que "tenemos que establecer nuevos ecosistemas de convivencia, de encuentro, de diálogo", para consolidar la paz ante los factores de la derecha nacional e internacional que promueven el odio contra el pueblo de Venezuela y apuestan a la destrucción de la política nacional, empleando tanto plataformas digitales como otros escenarios.

"Están trabajando con el cerebro, están jugando con el cerebro para mover la sensibilidad, para promover un rechazo, para promover el odio (…) y a nosotros nos toca hacer lo contrario, para justificar el amor a la patria", precisó.

Añadió que como venezolanos "estamos convocados a desconectarnos de todo lo que nos roba la esperanza, como un ejercicio emocional responsable y colectivo; porque la esperanza es un acto de bienestar colectivo". ●

HERMANDAD ◗ EL EVENTO SE REALIZÓ EN EL PATIO DE HONOR DE LAS ACADEMIAS MILITARES

Inauguran IV Juegos Mundiales de Cadetes

En la justa participan **delegaciones de nueve países**, incluyendo a Rusia y China

Caracas. La IV edición de los Juegos Mundiales de Cadetes, que se realizará hasta el 24 de agosto, fueron inaugurados en un acto efectuado en el patio de honor de las Academias Militares de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela.

Los atletas participarán en Atletismo, esgrima, natación, carrera de orientación, pentatlón militar, voleibol y tiro de fusil y pistola.

El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, aseguró que este evento deportivo internacional, que reúne a delegaciones de nueve países, incluyendo Rusia, China, Irán y Nicaragua, es un escenario para la promoción de la paz, la hermandad y el entendimiento entre las naciones.

"Convertimos a estos juegos en una gran escuela para la humanidad, una magnánima cátedra de solidaridad y altruismo", dijo, al tiempo que aseguró que el encuentro deportivo servirá como una oportunidad para estrechar vínculos con diferentes culturas y nacionalidades.



El encuentro deportivo clausura el 24 de agosto en Caracas.

Denunció la existencia de una "nefasta campaña mediática y desestabilizadora", impulsada por el imperialismo norteamericano y grupos de la extrema derecha venezolana. ●

INJERENCIA PROPONE LA PLATAFORMA DE SOLIDARIDAD CON PALESTINA

Piden incluir el sionismo en ley antifascismo

Buscan atacar prácticas discriminatorias y genocidas

JUAN LEONARDO LANZ

Caracas. El proyecto de Ley contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares que se discute en la Asamblea Nacional se mantiene desde el 2 de abril envuelta en discusiones para su aprobación definitiva, buscando como objetivo la preservación de la convivencia pacífica y la democracia frente a este flagelo.

Dentro de los puntos establecidos se encuentran la prohibición de la difusión de contenido y manifestaciones que promuevan o hagan apología de expresiones similares, incluyendo las redes sociales.

Por ello, la Plataforma de Solidaridad con la Causa Palestina hizo una propuesta de artículo para incluir el sionismo dentro del texto legislativo, esto debido a los rasgos que lo caracteriza, basado en el supremacismo, racismo, fanatismo y anticomunismo.

El doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Emilio Silva, explicó a **Últimas Noticias** "la expedita necesidad que el Parlamento regule a este nefasto movimiento ideológico burgués", cuyas raíces, explicó, provienen del siglo XIX y en pleno siglo XXI "continúa distribuyendo sus tentáculos al mundo, incluyendo Venezuela".

Combatir el sionismo. El profesor Emilio Silva, autor del trabajo sobre *Vínculos históricos e ideológicos del sionismo con el fascismo nazismo y tendencias neofasistas*, propuso en julio, junto a la periodista Hindu Anderi, que en la discusión de la AN se incluya el sionismo entre las "manifestaciones ideológicas que deben prohibirse en el país".

Explicó el catedrático que se denomina sionismo a las prácticas "discriminatorias, persecutorias y genocidas", basadas en preceptos como el de la superioridad de la raza judía como destinada por su condición biológica.



Más de 40 mil palestinos han caído a manos del sionismo en Gaza.

Explica que los sionistas "estiman, que por designios de Dios, dominar al mundo de tal manera que el resto de la humanidad tiene que estar esclavizada a su servicio".

Coloca como ejemplo lo sucedido actualmente con el genocidio aplicado al pueblo palestino por las tropas de Israel, donde más de 40.000 personas –entre niños, jóvenes, adultos y ancianos– han muerto por la ofensiva militar que Israel emprendió en la Franja de Gaza, desde el 7 de octubre de 2023.


Emilio Silva Profesor universitario, graduado en Matemáticas. Es docente en la UBV y Unexca.

Sobre esta base, Silva denunció la vinculación del sionismo con las pretensiones del "imperialismo euroestadounidense" en ejecutar una limpieza étnica.

Ello ejemplariza la coincidencia sionista con la del fascismo y el nazismo, compatibles entre sí por sus rasgos comunes de colonialismo, racismo y clasismo burgués.

Venezuela vigilante. Silva señaló que nuestro país se ha visto atacado desde 1998, con la llegada de la democracia participativa y protagónica, consagrada como principio programático de la Revolución Bolivariana, dado que ello trasciende "las limitaciones conceptuales de la democracia representativa, propia del liberalismo burgués".

Acota que ambos tipos de democracia son incompatibles con el sionismo, doctrina reaccionaria de los sectores más retardatarios de las burguesías "que fingen creer en la religión judía, pero cuyo único y verdadero Dios es el dinero".

Ejemplo en Venezuela se vivió con el comandante Hugo Chávez, quien en abril de 2002 vivió un golpe de facto –cuando élites burguesas no pudieron controlar su gestión de gobierno– frente a adversarios con raíces estrictamente sionistas como Henrique Capriles Randonsky o el rabino Pynchas Brener.

Destacó Silva que "Chávez combatió en vida ante estos elementos fascistas que intentaban retomar un orden económico y social, impuesto sobre la base de la hegemonía de los apellidos, y no pudieron".

No obstante, el experto advierte que el sionismo también ha sido parte de estrategias como "las guarimbas" que en los años 2004, 2009, 2014 y 2017, intentaron arrasar con la población venezolana.

"Situaciones como las antes vividas justifican plenamente la condena expresa y contundente del sionismo mediante una futura Ley contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares en Venezuela, la cual esperemos sea aprobada por el Parlamento en cuanto sea posible. El Sionismo tiene demasiados tentáculos distribuidos a nivel mundial y Venezuela no escapa de ello, tiene que protegerse", concluyó. ●

PARLAMENTO INSTÓ A REDUCIR LA DEPENDENCIA

Destacan urgencia de normar redes sociales

El diputado Gustavo Villapol advirtió sobre la necesidad de regular plataformas digitales

LEWIS PEREIRA

Caracas. El diputado de la Asamblea Nacional (AN) Gustavo Villapol aseguró que es necesario legislar sobre las redes sociales, no por motivos punitivos, sino porque representan un problema de soberanía.

"El Estado venezolano tiene la responsabilidad de ejercer la soberanía no solo en nuestro territorio y con los seres humanos que vivimos en este territorio, sino también en el espectro digital. Entonces, nosotros tenemos que legislar en materia de ciberguerra, ciberataques, economía digital y todas las plataformas digitales", destacó Villapol.

El parlamentario afirmó que las plataformas digitales están siendo reguladas en todo el mundo, "por ejemplo, Alemania, Francia, Inglaterra y la Unión Europea tienen legislaciones desde los años 90 sobre el internet", acotó.

Es por ello que advirtió sobre la urgencia de legislar en esta materia. "Tenemos que hacer un esfuerzo y más con lo que sucedió después de las elecciones (del 28 de julio), donde un conjunto de plataformas digitales empuñaron sus baterías en contra de la sociedad venezolana para tratar de que entráramos en una guerra civil".

Reducir la dependencia. Villapol también comentó sobre la importancia de crear leyes para promover la generación de plataformas propias para evitar la dependencia con países más desarrollado, así como en otras áreas.

Propuso que se debe legislar para promover el desarrollo de *software* y de *hardware* venezolanos, "a fin de que el pueblo acceda a la diversión, a la recreación, a la economía digital, al emparejamiento y a la felicidad en el mundo digital, pero sin la contaminación de lo que se ha llamado el ciberfascismo, que no es más que la promoción del odio al contrario, de la intolerancia, de la exacerbación, del individualismo". ●

VIOLENCIA MINISTRO CRÍTICA MAL USO DE REDES

Ñáñez: enfrentamos una maquinaria destructiva

Caracas. El vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Ñáñez, afirmó que Venezuela enfrenta una maquinaria "verdaderamente destructiva", refiriéndose a los dueños de las redes que intentan, a través de ciberataques, atentar contra la paz y el Gobierno de Venezuela.

"La Revolución Bolivariana enfrenta hoy a gente que maneja los algoritmos de las redes sociales, que tienen el poder que nunca antes tuvo nadie en la humanidad y es el poder de susurrarle a cada hombre y a cada mujer lo que le corresponde y conviene, porque tiene el poder de conocer todos nuestros datos", explicó en **VTV**.

Resaltó que no es lo mismo enfrentarse a las grandes agencias que monopolizan las comunicaciones en el mundo y que introducen una versión editorializada que intenta manipular por vía de la perspectiva que le impriment.

"Nuestra lucha es desigual porque estamos luchando contra una mediática muy poderosa, contra todas las corporaciones que monopolizan las editoriales y los titulares del planeta Tierra, además del fenómeno de las redes sociales que han surgido como un experimento para inocular en la población del mundo el caos con el asesinato de la verdad", aseveró.

Asimismo, se refirió a Elon Musk, quien es dueño de la plataforma digital X, la cual usa como herramienta personal para desestabilizar no solo a Venezuela, sino también para protagonizar el golpe de Estado contra Bolivia, interesado en su litio, y responsable del ataque a Reino Unido y Brasil. ●

ENTREVISTA FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA



El fiscal general fue entrevistado para UN24, el canal streaming de Últimas Noticias. FOTO: CATHERINE QUINÁN

TAREK WILLIAM SAAB

"En cualquier momento Machado y otros pudieran ser imputados"

El titular del Ministerio Público señaló que a la dirigente se le responsabilizaría de ser el cerebro de las muertes post-28J | **ELIGIO ROJAS**

Bastante trabajo ha tenido en estos días el fiscal general Tarek William Saab con la investigación sobre los hechos de violencia ocurridos en varias partes de Venezuela, después de que María Corina Machado desconociera los resultados de las presidenciales. Precisamente el día que Saab visitó la sede del Grupo Últimas Noticias, este jueves, venía de ofrecer una declaración desde su despacho en la que informó las últimas revelaciones de cómo se preparó la violencia escenificada el lunes 29 y martes 30 de julio pasado.

Ya sentados en la mesa, en dos ocasiones dejó esperando el almuerzo para responder llamadas, girar instrucciones, aclarar dudas, dictar párrafos de oficios y alguno que otro regaño por órdenes no cumplidas en determinados procedimientos que lleva la fiscalía.

"Aquí en este documento está el resumen de los otros dos de 400 páginas, donde se recogen las 600 diligencias desarrolladas para aclarar los hechos de violencia poselecciones", dice, al sentarse de nuevo a la mesa donde los otros comensales (Felipe Saldivia, presidente del grupo editorial, y Odry Farnetano, jefa de Redacción de **Últimas Noticias** ya esperaban por el postre. "La gente se vuelve loca sin mirar atrás", comentó Saab, como pensando en voz alta, después de una intensa conversación telefónica con un amigo cantante.

De la mesa donde transcurrió el almuerzo, pasamos al set de **UN24**, el canal streaming de **Últimas Noticias**, plataforma que ya está disponible en numerosos sitios del mundo digital. "Arrimen esa mesita un poco más cerca", pidió el fiscal a la productora. "Es para yo poner este documento y poder mostrar algunas páginas", acotó.

Antes de comenzar la entrevista grabada, Chevige González, director de **UN24** comentó que el cuadro principal que adorna el estudio se trata de La Proclama de Bolívar de 1828, el cual recoge la indignación del Libertador porque los intereses particulares de los caudillos llevan al foso a la Gran Colombia. "Por cuál cámara voy a hablar", preguntó Saab ya con la corbata ajustada y allanados los pliegues del saco azul.

—**¿Acción planificada o protestas espontáneas las del 29 y 30 de julio pasado?**

—Fue una acción progresivamente planificada por este sector de la extrema derecha que licuó, en una macrolicuadora, todas las experiencias fallidas que ha vivido Venezuela en la materia, una de golpe de Estado como el ocurrido el 11 y 12 de abril de 2002 y las guarimbas del 2003, con las del 2014 y 2017.

—**Tantas experiencias de violencia…**

—Venezuela ha sido la tierra de ensayo más fértil de un enemigo imperial superpoderoso, que ha tenido de víctimas a millones de venezolanos.

—**Usted denominó esa situación ante el Consejo de Defensa de la Nación como una guerra híbrida.**

—Siempre hablo de la guerra híbrida porque esta incluye intentos de golpe de Estado, *lawfare* (guerra jurídica), éxodo masivo de migrantes, ocasionando guerra psicológica para que las personas se vayan de su país de manera desesperada; sanciones para ocasionar una implosión del Gobierno y por esa vía se dé un cambio de las estructuras del Estado.

—**¿Dónde está el comando central de esas acciones?**

—A partir del 2017 con la llegada de Donald Trump al Gobierno de Estados Unidos y la imposición de las sanciones, toda esta mezcla de acciones criminales desde el exterior se unieron para, por escalada, intentar el derrocamiento del presidente Maduro.

—**Usted habla del caos como elemento clave para quienes buscan derrocar al presidente Maduro.**

—Intentaron con las sanciones en 2017 crear el caos económico para producir el éxodo masivo de millones de venezolanos, nosotros decimos que son 2 millones y medio, que ya es una cifra fuerte, donde un millón ha regresado. Ellos han usado eso como fuente de crisis, la de dividir a la familia y achacarle esa culpa al Estado y no a las sanciones.

—**Pero antes de esa situación del 2017, hubo el derrocamiento momentáneo del presidente Chávez.**

—Hay que decir las cosas: Venezuela vivió una crisis terrible con el golpe contra Hugo Chávez que fue derrocado, pudo haber sido asesinado, pero Estados Unidos mantuvo una política yo diría más inteligente, a pesar de ese intento que promovió el golpe de Estado… de no escalar a lo que ocurrió con Nicolás Maduro.

—**En su exposición habla de guerra híbrida que incluye guerras psicológicas. ¿El desconocimiento de los resultados de las presidenciales con la consecuente publicación de presuntas actas entra dentro de esa categoría?; ¿la decisión que tomó la**



Venezuela logró detener en seco este plan macabro a través de la unidad institucional

AL DETAL

- **"No hay una** sola denuncia que repose en el Ministerio Público, en la Unidad de Atención a la Víctima, en la Dirección General de Derechos Humanos o en la de Delitos Comunes o Contra Delincuencia Organizada que vincule a un funcionario policial o militar con estas 27 muertes"

- **"La Sala Electoral** está haciendo su trabajo, habrá un dictamen y eso tiene que acatarse y no lo que digan intereses de gobiernos extranjeros. La Sala tiene competencia para dirimir un juicio en este caso contencioso electoral"

- **"Fíjate, un detalle:** ellos se inscriben como candidato, entonces reconocen al CNE. Permiten que su tarjeta salga; entonces reconocen al CNE. Inscriben testigos, entonces reconocen al CNE. Si tú reconoces al CNE para inscribirte como candidato, entonces tienes que reconocer al CNE para que sea el único que pueda dar los resultados"

- **"¿Por qué en** la época de Hugo Chávez, que no hubo sanciones, no se dio el éxodo masivo?, yo he hecho el estudio. ¿Cuándo comenzó ese éxodo?, a partir del decreto de Barack Obama que declara a Venezuela una amenaza para la seguridad de Estados Unidos. A partir de ese decreto se abre el camino de la conspiración, vías violentas para la toma del poder"

Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia pudiera contribuir a saldar esas dudas que se introdujeron con la publicación de unas presuntas actas por parte de quienes se presentan como ganadores, en específico Edmundo González Urrutia?

—En mi exposición ante el Consejo de Defensa de la Nacional y Consejo de Estado, recordé lo que fue el fraude de las primarias del 2023, donde, según las entrevistas que yo le hice a Jesús María Casal (Comisión de las Primarias), a los técnicos, ellos revelaron que allí no fuera no más de 400 mil personas. Yo le preguntó a Casal que dónde están esas actas y me dice que fueron quemadas el mismo día de las elecciones primarias. También le pregunté que en cuáles máquinas contaron los votos y me dice que ni siquiera eso estaba en los centros de votación, sino en casas de los llamados grupos que ellos fueron creando. Él dice: "Yo no sé nada de eso, esas actas luego las contabilizó Súmate".

—¿Quién fue él o la responsable de esa situación descrita por Casal.

—La innombrable, que se ha autoproclamado líder. Hoy por hoy, los venezolanos la responsabilizan de todos estos muertos, que han sido asesinados en situaciones que no pueden calificarse de protestas.

—Es decir, que ella (María Corina Machado) puede ser imputada por homicidio.

—En cualquier momento pudieran ser, cualquiera de ellos, responsabilizados como autores intelectuales de todos estos hechos.

—Determinadores (cerebros), como dice el Código Penal.

—Sí.

—El Ministerio Público abrió una investigación sobre la página web que lanzó María Corina Machado para colgar unas presuntas actas con resultados de las presidenciales. ¿Cómo marcha esa investigación?

—La página web que cuelgan es lo mismo de lo que hicieron con la Comisión Nacional de Primarias y el bodrio de Súmate para decir que en vez de 300 mil personas fueron 2 millones y medio a votar en esas internas, me lo dijo Jesús María. Le pregunté por qué inscribía a una persona (en esas primarias) inhabilitada. Me dijo que era un chantaje, un mecanismo de presión, de extorsión para que en la Mesa de Diálogo se forzase le retiraran la inhabilitación de María Corina Machado para que fuese candidata.

—¿Qué analiza usted de esas presuntas actas colgadas por Machado?

—Es imposible que en todas las actas te digan que el porcentaje fue 60% a favor del candidato opositor, 40% en contra. Aparte, todas las firmas son idénticas, las actas están escaneadas, borrosas. El efecto era impactar en la mente y justificar las protestas, entre comillas, porque son acciones terroristas.

—Ese punto fue objeto de debate en las audiencias de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia.

—Yo estuve en todas las audiencias, allí fueron los representantes de los partidos de Edmundo González; el presidente de la Plataforma de la Unidad Democrática (PUD) y de la MUD, ambos estuvieron. Yo accedí a preguntar que dónde estaban las actas. Ellos respondieron que las tenía Súmate. Si usted tiene las actas, usted las muestra; ese es el momento estelar. ¿Por qué no las mostró?

—Fiscal, no quiero desaprovechar su presencia aquí para preguntarle por un juicio que en el 2004 ordenó el Tribunal 41° de Caracas contra María Corina Machado por conspiración, debido a su presunta conexión con entes extranjeros para financiar el revocatorio contra el entonces presidente Hugo Chávez. No hemos conocido que ese juicio ordenado se haya iniciado. ¿Qué sabe usted?

—Fíjate tú, siempre es el mismo *modus operandi*: utilizar a Súmate, firmas planas, yo llamaría ahora, actas planas… para bajo la excusa del fraude hacer el uso indebido de una oportunidad electoral que te da Venezuela para conspirar. Esa investigación, más otras que hemos abierto, los llamados a que grupos policiales y militares se revelen contra el Estado, están en curso.

—Por cierto, usted le solicitó al Tribunal Supremo de Justicia determinar si el partido Voluntad Popular era un grupo terrorista. ¿Ha recibido respuesta?

—A mí no me cabe la menor duda de que todo lo que han hecho está vinculado a eso. Los hemos visto ahora actuando acá. ¿Por qué aparece Gilbert Caro?, que fue un diputado. Gilbert Caro fue preso por homicidio, él instrumentalizó las acciones criminales del año 2017 y fue reincidente en el 2019. Y ahora aparece llamando a este pran, alias el Valle. Allí hay varios detenidos, incluyendo algunos funcionarios.

—¿Funcionarios policiales?

—(Funcionarios) de esas prisiones, vinculados a ese sistema.

—¿Custodios?

—Por todo esto que te estoy narrando. Él (pran) lo delata. Yo presenté esa evidencia. Al igual que el otro, alias el Ratón. Todo, para que se generase un baño de sangre, que se creara un clima terrible y estuviera el mundo hablando de eso. Fíjate todo lo que ha hecho la extrema derecha en Inglaterra. Aquí, por ejemplo, los menores de 12 y 13 años son inimputables. Averigua en Inglaterra, muchos menores presos. Fíjate que aquí yo te tengo un resumen, un balance de 120 páginas de un documento de 400 páginas.

—Últimas Noticias publicó el miércoles 14 de agosto un balance de las 25 muertes y las circunstancias en que se produjeron esos asesinatos.

—El caso, por ejemplo, de Alexander Aristiguieta Orta (43). Cayó abatido a las 6:30 pm en la avenida San Martín, Capuchinos, formaba parte de las acciones criminales y terroristas, siendo impactado por una bala y trasladado a un centro asistencial donde fallece.

—¿Responsables de esa muerte?

—Se presume por diferentes videos extraídos en locales comerciales de la zona y cámaras del VEN911 que los autores materiales del hecho corresponden a grupos civiles armados que se encontraban allí; encapuchados en moto pertenecientes a la banda del Jefrito y Los Boxeadores.

—Según nuestras investigaciones, esa persona, Aristiguieta Orta, se encontraba allí en Capuchinos con Jeison Grabriel España Guillén, de 18 años, también asesinado en ese momento, lunes 29 de julio.

—Sí. También está este caso, 29 de julio, 7:30 pm; Eudis Junior José Mendoza Roget, de 24 años. Estaba en Antímano, adyacente al Seguro Social. La víctima se encontraba en las situaciones violentas, donde se produjo una serie de disparos desde distintos ángulos, uno de esos disparos impactó a la víctima, la cual fue trasladada al hospital Pérez Carreño falleciendo posterior a su ingreso.

—¿A quién se le achaca ese crimen?

—Los presuntos responsables también son los mismos grupos desestabilizadores, promovidos por estos instigadores del odio. Se determinó la utilización de cuatro armas 9 mm y seis calibre 12.

—¿Diez armas en ese asesinato o son las empleadas en ese sector?

—Cuatro armas en los impactos que recibió esa persona.

—Esta persona es natural de Las Tejerías (Aragua), había estado en Chile y Colombia, según el reportaje que publicamos el 14 de agosto.

—Te das cuenta.

—Hubo dos asesinados en El Valle: Anthony Enrique García Cañizales (20) y Olinger Montaño López (24).

—Esos fallecidos son imputables a la banda del 70, Cara de Niña y Platanero. Otro fallecido es Jeison Javier Bracho Martínez (22), responsables según videos, motorizados transeúntes. Recordemos que le pagaron a muchos motorizados para hacer estas acciones.

—Hay dos militares asesinados.

—Sí, entre ellos está José Antonio Torrent Blanca, sargento primero de la Guardia Nacional Bolivariana, 26 años de edad. Presunto responsable: Reiner José Márquez Velásquez.

—Esa muerte ocurrió en Maracay.

—Sí, ese hecho ocurrió el 29 de julio a las 6 pm. Miembros de grupos armados hicieron presencia en las distintas zonas del municipio Girardot entre los que destaca la avenida Bolívar de Maracay, donde accionaron sus armas contra la comisión.

—En Maracay hubo seis muertos. Personas que intentaron tomar la Brigada de Paracaidistas.

—70% de los fallecidos ocurrieron en el Área Metropolitana de Caracas y en Aragua. Carabobo hubo dos fallecidos.

—¿Estos grupos tenían la instrucción de atacar establecimientos militares y policiales?

—Sin duda. Esto no salió de la nada, porque en ninguna de estas llamadas "protestas", yo las llamo acciones violentas de ataques a módulos policiales, alcaldías, sedes del CNE, unidades de transporte, quemaron 31 unidades, atacaron el Metro, solamente en un día y medio. Todos son atribuibles a estos grupos de extrema derecha.

—Hoy 14 de agosto podemos decir que Venezuela ha reconquistado la paz o la violencia sigue allí acechando a la vuelta de la esquina.

—Yo describo el escenario de que Venezuela logró detener en seco este plan macabro a través de la unidad institucional, cívico, policial, militar y del pueblo, de querer convertirnos en lo que ya te dije: una Irak, una Libia, que nos roben todo el petróleo a cambio de la destrucción absoluta, que reine el caos. Hemos evitado que eso ocurra, lo hemos frenado eso en seco. Venezuela está en total normalidad, particularmente donde hubo más acciones terribles en algunos sectores del Área Metropolitana de Caracas. Fíjate un detalle: la clase media no salió a protestar ni pacíficamente ni violentamente. No salió su base social. ¿A quiénes recurrieron?, a delincuentes armados. Venezuela ha recobrado la paz, se está fortaleciendo cada día, estamos luchando fuertemente contra este enemigo tan poderoso. ●

PulsoRegional

OBRA PARA ATENDER CONSULTAS, EMERGENCIAS E INTERVENCIONES

Renovadas áreas del hospital Divina Pastora

Hasta ahora ha **atendido 66.000 casos** de diversas patologías

Caracas. Completamente activa y rehabilitada se encuentra el área de hospitalización del Hospital General Tipo II Divina Pastora, ubicado en la parroquia Guerrera Ana Soto del municipio Iribarren (Barquisimeto), centro asistencial que ha dado respuesta a 66.000 casos, de los cuales el 50% provienen de solicitudes recibidas por la venapp.

El gobernador Adolfo Pereira, acompañado del doctor Javier Cabrera, secretario de Salud, realizó un recorrido por el recinto hospitalario.

El mandatario regional comunicó que el centro asistencial, comúnmente conocido como Servicio Desconcentrado Hospital Rotario, cuenta con 36 camas hospitalarias de última tecnología, 3 quirófanos rehabilitados y dotados, casilleros, mesas, aire acondicionados, sillas y habitaciones con TV.



Las salas están totalmente equipadas.

"Gracias al sistema del 1X10 del buen gobierno y a la venapp hemos atendido una importante cantidad de casos que rebasan aproximadamente las 66 mil solicitudes", dijo Pereira.

El secretario de Salud de la entidad reseñó que a través de las Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud (Bricomiles), se han abordado distintos centros de salud en perfecta unión cívico-militar. "Acá prestamos atención en especialidades como traumatología, ginecología, angiología, psicología, urología, pediatría, cirugía general, entre otras".

Resaltó que la rehabilitación y embellecimiento del espacio "contribuye a una mejor atención de calidad para el pueblo".

Destacó que en el mes de julio se contabilizan 3.100 consultas efectuadas de manera gratuita.

Rubén Conde, coordinador médico del centro asistencial, indicó que la atención va dirigida al oeste de Barquisimeto y otras ciudades. ●

SALUD EL CENTRO OFTALMOLÓGICO HA REALIZADO 4 JORNADAS ESTE AÑO

Operados en Aragua 19 niños con problema de estrabismo

Los pacientes pediátricos provienen **de Aragua, Carabobo y Guárico**

MARÍA ELENA CASTILLO
Maracay. Un grupo de 19 niños, provenientes de diferentes municipios de Aragua, fueron beneficiados en la jornada especial de Estrabismo Pediátrico, contando con atención especializada y gratuita para la corrección de esta patología.

Las intervenciones quirúrgicas se realizaron en el Centro Oftalmológico Regional de Aragua (Cora). Se les garantizó la atención previa a las intervenciones, con los exámenes preoperatorios, entrega de insumos y medicamentos gratis.

Egleé López, directora del Cora, informó que los chamos son provenientes de los municipios Urdaneta (Barbacoas), Zamora (La Villa), Francisco Linares Alcántara (Santa Rita), Santos Michelena (Las Tejerías) y Libertador (Palo Negro), y dos niños de los estados vecinos, Carabobo y Guárico.

"La atención estuvo dirigida a 19 niños, 10 de ellos fueron operados y nueve están en proceso de ser atendidos", precisó.

Destacó que este 2024 se realizaron 4 jornadas quirúrgicas en el Cora: 3 de cataratas, y la de estrabismo que se encuentra en ejecución, gracias al trabajo y la dedicación de un equipo de especialistas, quienes cuentan con quirófanos mejorados y equipos de última tecnología.

La gobernadora Karina Carpio comentó que en este centro se han realizado más de 2.000 intervenciones de diferentes patologías. ●

LLUVIAS PC ESTÁ DESPLEGADA EN LA ZONA

Vigilan los niveles del río Amana en Maturín

MARÍA AMODÍO
Maturín. Protección Civil (PC) municipal informó que en Maturín, estado Monagas, realizan el monitoreo constante del río Amana.

Además, sus niveles siguen bajando, así lo confirmó Lenny Rodríguez, directora local de PC y Administración de Desastres, en un nuevo reporte.

"Nosotros nos mantenemos monitoreando el río, las viviendas y las fincas afectadas, (que) han bajado su nivel de agua y algunas ya no se encuentran anegadas", expresó.

Añadió que las medidas del afluente indicaron 5,26 metros de altura, lo que tranquiliza un poco a los vecinos al sur, y se mantendrán en el sector Amana del Tamarindo y Amana Abajo, mientras los niveles del río vuelven a su normalidad.

La crecida del río Amana el pasado viernes dejó anegadas 45 viviendas en Amana del Tamarindo, Vuelta Perdida y Brisas del Tamarindo. ●

REINAUGURACIÓN EN VALENCIA Y NAGUANAGUA

En Carabobo recuperan espacios vandalizados

GUSHANI BORGES
Valencia. En Carabobo, con el plan de optimización de las vías públicas del municipio Naguanagua, la alcaldía inauguró una moderna parada inteligente en la avenida Universidad.

Fue recuperada, tras ser atacada el pasado 29 de julio por los grupos violentos.

La alcaldesa Ana González, dijo que es la primera de la localidad, construida entre la gobernación, la alcaldía y la empresa privada.

Cuenta con wifi libre, conectores para carga de celulares, pantallas, bancos en ambos sentidos, cámaras de seguridad y una heladería.

Por otra parte, el sábado, pero en Valencia, se supo que también se reinauguró el módulo policial municipal en la avenida Lara, quemado el 29 de julio.

El mandatario local, Julio Fuenmayor, señaló que el espacio, inaugurado el 16 de julio, cuenta con un sistema de videoseguridad permanente. ●

SERVICIOS EN BENEFICIO DE NUEVE SECTORES

Activan ruta comunal de transporte en Guanta

VIVIAN ARIZA
Barcelona. Más de 800 residentes de los sectores La Caraqueña, La Sirena, El Ciruelar, Los Cedros, La Quebradita, La Casimba, Tierra Firme y Morocopualito de la zona rural de Guanta, estado Anzoátegui, ahora cuentan con un servicio de transporte comunal.

Esta nueva ruta de transporte, económica y confiable, fue posible en articulación con el Poder Popular y las diferentes instancias de gobierno, para la ejecución de los proyectos seleccionados en la primera Consulta Nacional Popular del pasado 21 de abril.

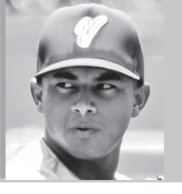
Al respecto, en Guanta también se logró rehabilitar el tanque de agua potable que abastece a más de 100 familias de la comunidad El Ciruelar.

Entre otros avances, se realizaron mejoras en la estructura, saneamiento, construcción de red de tuberías y mantenimiento de bomba centrífuga de 2hp. ●



Clever Martínez voló en Eslovaquia

El ciclista venezolano conquistó, con tiempo de 18:14.8, el título de campeón en la prueba scratch hombres élite en la séptima edición del Prix Presov Eslovaquia 2024.



Venezuela se la juega ante Países Bajos

Saldrá este lunes a las 11:30 am en el Estadio 11 de Noviembre de Cartagena, en Colombia, para entrar a la súper ronda del Mundial Sub 15 de Beisbol Masculino.

MLB ALTUVE PEGÓ JONRÓN 16 Y LLEGÓ A 800 REMOLQUES EN LAS MAYORES

Albert Suárez lanzó seis actos en blanco y ganó

Pablo López también tiró **seis innings sin rayitas** pero no triunfó

EDUARDO CHAPELLÍN

Caracas. El derecho Albert Suárez (6-4, 3.18), con una notable presentación de seis entradas en blanco, frenó en seco a la toletería de Medias Rojas de Boston, para que Orioles de Baltimore ganara 4-2.

El oriundo del estado Bolívar apenas permitió siete petardos y no concedió pasaportes, pero propinó seis ponches.

Y José Altuve (.301) conectó su jonrón número 16 de la zafra para llegar 800 impulsadas en catorce temporadas en Grandes Ligas, llevando a sus Astros de Houston a una victoria 2-0 ante Medias Blancas de Chicago. Se fue de 3-2 (.301) con su remolcada 53 del torneo.



El bolivarense ha relevado y es abridor en Baltimore. AP

Entre tanto, el receptor Keibert Ruiz (.226) despachó vuelacerca (12) de dos rayitas (44) para guiar a sus Nacionales de Washington a un triunfo 6-4 ante Filis de Filadelfia.

Y Pablo López (4.45) lanzó seis entradas en blanco, pero el bullpen de Mellizos de Minnesota botó el careo, al perder 6-5 en diez entradas ante Rangers de Texas.

El derecho zuliano permitió seis imparabales (todos sencillos) con tres pasaportes, un golpeado y trío de abanicados. De 107 envíos que realizó, 71 fueron en strike. ●

FÚTBOL

Real Madrid apenas logró empate 1-1 ante Mallorca

Palma. El Real Madrid apenas logró un emptate en Son Moix, ante el Mallorca (1-1), en el arranque de LaLiga que premió el entusiasmo y el crecimiento del conjunto de Jagoba Arrasate y que dejó en evidencia las lagunas del campeón, que desapareció en la segunda parte y que no tuvo recursos a pesar de todo su arsenal.

Vinícius, Mbappé y Rodrygo se asociaron para el 0-1 marcado por este último al minuto doce. Sin embargo, vino 1-1, obra de Muriqi al 52, ante esta situación, Madrid no logró resolver y se notó perdido en el resto del juego. ● **EFE**

SPB ANZOÁTEGUI (2-0) VA HOY A MARGARITA

Gladiadores a extender invicto en Superronda

HAROLD URRIETA

Caracas. Gladiadores de Anzoátegui no conoce la derrota en esta postemporada de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB). De hecho, sólo ha caído en dos compromisos desde que arrancó el calendario regular 2024.

Luego de barrer (4-0) en la serie intergrupos a Héroes de Falcón, la Armadura ya acumula en la Superronda victorias sobre Marinos de Oriente y Trotamundos de Carabobo.

Ese perfil dominante que muestran los dirigidos por Ronald Guillén lo intentarán mantener esta noche (7:00) cuando visiten a uno de los equipos que terminó más caliente la fase inicial del torneo y de los playoffs: Guaiqueríes de Margarita.

El conjunto de la isla tampoco ha perdido en el Round Robin, pues viene de superar a Cocodrilos de Caracas, justamente en el Gimnasio Ciudad de La Asunción, donde ahora se medirá al favorito para revalidar el campeonato.

En otro extremo del Oriente del país, Marinos recibe (7 pm) a Trotamundos en duelo de perdedores a celebrarse en el Rutaca Sport Arena de Maturín, pero que no tendrá desperdicio.

El acorazado arrancó el Todos contra Todos sucumbiendo ante los actuales campeones, mientras que el Expreso Azul cedió ante Cocodrilos y Gladiadores, además estrenó técnico, el argentino Ariel Checenelli. ●

ENLAPELOTA

Juan Vené

Otra carta llega desde el Más Allá

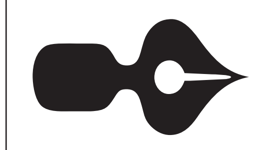
Coral Gables, Florida.

La de Willie Mays a los malos payasos

Lamentables payasones: Me sentí obligado a escribirles, por dos motivos:

1) Considero que las Grandes Ligas son agredidas, ofendidas, vilipendiadas, por ustedes cada año, todos los días, desde los entrenamientos hasta el último out de la Serie Mundial. Afortunadamente ustedes, los payasones, son solo un grupito. No todos.

"No pagaría ni un centavo de la peor moneda por verles ni en un inning"



2) Fui el primero en usar el pantalón del uniforme pegado a las piernas, no por moda, no por novelería ni por ridiculez, sino porque los comenzaron a fabricar de material flexible, ya no con aquella tela gruesa que usaban antes. Desde luego con el uniforme unido a las piernas podíamos movilizarnos mejor.

Era un cambio positivo, necesario, que embellecía y mejoraba el espectáculo, no las modas que algunos de ustedes han adoptado, de ridículas crinejitas femeninas, asquerosas barbas, pantalones a la altura de los *shorts*, todo de aspecto asqueroso. ¿Son ustedes mejor espectáculo del que fuimos nosotros, están mejor uniformados, merecen mayor respeto, son visiblemente masculinos?

Lamentablemente, las respuestas son puros no. Y les aseguro, que tal y como amo y respeto al beisbol, hubiera preferido escribirles por puras buenas cosas. Por ejemplo, felicitarlos por lo bien que juegan, por cómo han mejorado la acción y por lo mucho que ahora cobran por jugar.

Pero no, nada qué felicitar. Ustedes, con su carga de millones de dólares, lo que inspiran es desprecio, reprensión, burlas, lástima.

Y les advierto que no me mortifica los buenos sueldos que reciben. Yo fui de los peloteros mejor pagados y no tuve tiempo de gastar todo lo que cobré. Todos los que jugamos en este máximo nivel, nos esforzamos cada día, en cada paso dentro el campo de juego, por mejorar, no solo la calidad del beisbol, sino también el señorío y el respeto por el espectáculo.

Ustedes, ¡pobres!, hacen todo lo contrario. Por lo que ya no me provoca verlos jugar. No pagaría ni un centavo de la peor moneda por verles ni en un inning. Y es honesto afirmar que hay excepciones, sí hay hoy día jugadores que se presentan elegantes, dignos del *show*. Y creo que son mayoría.

Deseo que a los otros, las luces de la inteligencia y de las buenas costumbres los iluminen, a ver si las Grandes Ligas dejan de ser el horrendo espectáculo en el cual ustedes las han convertido.

Porque, mientras sean torpes, brutos de toda brutalidad, como hasta hoy, no dejarán de ser los disfraces grotescos, asquerosos, que exhiben en tan elegante juego. Perdonen si mi sinceridad los ofende, Abrazos, Willlie. ●

jbeisbol5@aol.com
@juanvene5

Resultados y ciberataques

Oscar Bravo

La batalla política-mediática que se ha desatado en Venezuela ha sido dura y compleja, sobre todo después del cierre de las mesas de votación electoral del pasado domingo 28 de julio, cuando comenzó un bestial ataque para desinformar a la población y crear un ambiente de duda en la colectividad nacional sobre los resultados electorales, comenzando por unas irresponsables y manipuladoras declaraciones dadas por el sector opositor de la ultraderecha venezolana y radicalmente antichavista.

Es en ese domingo, en la noche y antes de los boletines oficiales, emitidos por el Consejo Nacional Electoral, que se activa el plan macabro de cantar fraude, pues sabían que los resultados no le eran favorables a la oposición radical, cuando aseguraban que tenían en su poder "las verdaderas actas", donde se demostraba que el candidato tapa-afiche ganó las elecciones por una soberana paliza. En paralelo estaban actuando los criminales de la informática de la extrema derecha internacional en contra de los datos que se estaban procesando y totalizando por parte del CNE, para evitar que el organismo electoral pudiera anunciar resultados confiables.

Los ciberataques de la extrema derecha se han profundizado con tanto ensañamiento, que hasta ahora a nivel planetario no se conocía de un caso como el que aplican en contra de Venezuela. Se informa que promedian 50 millones de ataques por segundo y están intentando sabotear los portales principales de todas las instituciones públicas para crear un desastre cibernético.

Sin embargo, la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, se encuentra en estos momentos realizando un trabajo de peritaje en profundidad de todas las actas electorales, en las que se incluyen las evidencias que no solo van a permitir determinar con precisión los verdaderos resultados, sino que además podrán identificar posibles delitos y manipulaciones numéricas en las actas electorales.

Y la batalla mediática ha estado "haciendo su trabajo" de hacer creer que el Gobierno nacional le está montando un fraude electoral a la oposición extremista para desconocerle un supuesto triunfo, cuando ya el CNE dio unos resultados electorales con el 97% de las actas escrutadas, en donde aparecen como perdedores.

Politólogo

TINTA REPÚBLICA

VENEZUELA **DERROTÓ** AL NUEVO **PODER IMPERIAL** DE LOS **ALGORITMOS**

Derrotamos el fascismo

Irán Aguilera

La estrategia de la extrema derecha en el pasado proceso electoral se sustentó, fundamentalmente, en la influencia que los medios de comunicación y redes sociales ejercen en el desempeño cognitivo de los seres humanos, aprovecha el hecho real de que esos medios y esas redes son controlados, de manera monopólica, por quienes los ponen al servicio del orden imperialista que pugna desesperadamente por seguir hegemonizando en el mundo desde EEUU.

El condicionamiento que ha venido imponiéndose en una gran parte de las personas para que solo consuman contenidos digitales breves, casi fatalmente conlleva a castrar en esas personas la posibilidad de tener cualquier pensamiento crítico, pues en la práctica los dispositivos tecnológicos casi las reducen a actuar de forma teledirigida, los cerebros y sus capacidades van quedando atrapadas en una extensa red para que se desentiendan de las funciones que le son propias.

Ya no es un secreto, esos procesos se administran, ejecutan y controlan desde centros de poder del capitalismo, los utilizan como medio muy eficaz para vulnerar la soberanía y la independencia de las naciones y, en consecuencia, someter a sus pueblos. Pretenden que las personas vayan perdiendo la capacidad de tener memoria y de operar lógicamente en sus relaciones con el mundo, como lo señaló recientemente el ministro Freddy Ñáñez. Es un férreo control sobre esas tecnologías para imponer una visión mundial al servicio del dominio del imperialismo.

En nuestro caso particular utilizan la llamada *big data* para tratar de alterar conductas y que la gente así siga, a pie juntillas, una cultura prefabricada que se propone destruir la esencia de la venezolanidad, provocan conductas extrañas, potenciadas con la manipulación mental que se impulsa con los algoritmos.

De esa manera han inoculado una enorme carga de odio en un sector de la población venezolana, a Dios gracia minoritario, para utilizarlo con fines políticos, impulsándolo a realizar acciones de corte fascista. Si a lo anterior le sumamos el uso del mercenarismo, mediante la contratación de bandas criminales y el ataque cibernético contra el sistema electoral, ingredientes de la guerra multiforme que se ejecuta contra Venezuela, se ve claramente que la estrategia de la extrema derecha al saberse derrotada no era electoral, sino de violencia. El bravo pueblo con la conducción del presidente Nicolás Maduro supo resistir heroicamente esta embestida del fascismo y venció.

Otra vez los mismos personajes de siempre pretendieron usar su odio para destruir la paz y anhelos de la patria, pero el pueblo impuso la paz para seguir adelante, recuperando el bienestar social a través del trabajo constante y creativo, en marcha victoriosa hacia adelante.

Sorpresas del captagón

Domingo Alberto Rangel

Hay indumentarias que con el tiempo vuelven a estar de moda y así, merced a quienes equipan a los "comanditos", una droga vuelve a mencionarse en Venezuela.

Es el captagón que estuvo de moda entre los universitarios de hace medio siglo, y me refiero a los que a última hora nos metíamos a estudiar en una plaza o estacionamiento de centro comercial, donde teníamos garantizada la luz día y noche, y en la víspera de los exámenes repasábamos todo el año o semestre.

Eso sí y aclaro dos puntos: uno, que en ese entonces la venta de lo que ahora llaman sicotrópicos era libre, sin récipe y los vendían en casi todas las farmacias que tampoco eran cadenas, y dos, que no se pretendían dar golpes de Estado con esas pastillitas.

Solo se requería "algo" que permitiera pasar la madrugada presuntamente estudiando, lo que no se hizo en el período, para pasar el examen.

Y ese "algo" eran drogas como el captagón, el ritalin y la estelamina.

Ninguno de los que entonces comprábamos libremente esas pastillas pretendíamos derribar siquiera al decano o linchar al profesor de Análisis Matemático y tampoco recuerdo que se usaran el resto del año o semestre porque después de esas noches bajo un farol volvíamos dormir todos los días.

Y no se consideraba delito usarlas: a ese respecto comparto con los lectores un suceso que aún recuerdan los viejos de la Ucab.

Era rector el bien recordado padre Pío Bello, quien me daba clases de religión en el colegio cuando ante mis preguntas descreídas –ojo, soy católico– solía botarme de clases para luego salir él, el hermano profesor, a convencerme de que debía regresar al salón, a lo cual siempre me negaba en principio y así se cimentó una amistad que pocos entenderían toda vez que mi maestrillo de religión era primo hermano de Rómulo Betancourt y mi padre estaba preso en ese Gobierno.

Bien: en la Ucab después de las primeras protestas, en las cuales estuve involucrado, quedó para el anecdotario un diálogo de horas entre el padre Pío Bello y yo.

Mis compañeros de la protesta que esperaban que mi encuentro con el rector sería un debate, pensaban que discutíamos sobre las reformas, pero no, la conversación se fue a las presiones que los apellidos de entonces le hacían al amigo y entre captagones y ritalines consumimos horas de buena charla.

GRUPO ULTIMAS NOTICIAS www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano, Harim Rodríguez y Simón Osorio Alvarez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadora de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefe de País:** Víctor Lara **Jefa de Pulso Regional:** Elizabeth Cohén. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Jefa de Chévere:** Rocío Cazal. **Coordinadores de Chévere:** Carmela Longo y Marlon Zambrano **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Eugenio Aguilera y Guillermo Villarreal. **Jefe de Fotografía** Yoset Montes.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

100 personas afectadas por calor extremo en Colorado

Unas 100 personas buscaron atención médica de urgencia y 10 fueron enviadas a hospitales por el calor extremo en la Feria Aeronáutica Regional de Pikes Peak en Colorado, informaron autoridades.

Colombia prohíbe exportación de carbón a Israel

El Gobierno de Colombia prohibirá, a partir del jueves, las exportaciones de carbón a Israel como medida de respuesta a la ofensiva israelí sobre Gaza en concordancia con la defensa de los derechos humanos.

CONFLICTO ◗ IMPONE NUEVAS CONDICIONES PARA ANULAR ESFUERZOS DE ONU

Hamás: Netanyahu obstruye tregua en Gaza

Hamás dice que Netanyahu sigue colocando trabas a un acuerdo

El Cairo. La nueva propuesta de alto el fuego en la Franja de Gaza contiene nuevas condiciones de Israel que obstaculizan un acuerdo y anulan los esfuerzos de los mediadores y de la ONU, con el fin de continuar la guerra, denunció este domingo el movimiento palestino Hamás.

"Tras escuchar a los mediadores sobre lo ocurrido en la última ronda de las conversaciones en Doha, se nos ha reafirmado que (el primer ministro de Israel, Benjamin) Netanyahu sigue obstaculizando la consecución de un acuerdo e impone nuevas condiciones y exigencias, con el objetivo de anular los esfuerzos de la ONU y los mediadores para prolongar la guerra", indicó Hamás en un comunicado.

El movimiento subrayó que la nueva propuesta de alto el fuego en la Franja de Gaza "cumple con las condiciones de Israel".

La iniciativa "también establece nuevas condiciones sobre el intercambio de prisioneros y el abandono de una serie de cláusulas, lo que crea un obstáculo para concluir un acuerdo de intercambio", enfatizó.

El jueves y viernes la capital qatarí acogió las negociaciones de alto el fuego en la Franja de Gaza con la participación de Qatar, Egipto, Estados Unidos e Israel. Los dirigentes de Hamás se negaron a participar en las conversaciones, debido a la falta de concreción de los términos del alto el fuego.

Según un comunicado conjunto de EU, Qatar y Egipto, los mediadores presentaron a Israel y Hamás una propuesta de alto el fuego para reducir las diferencias entre las partes. ● **AFP**



El régimen del primer ministro de Israel sigue su genocidio en Palestina.

INICIATIVA ◗ CONTEMPLAN MULTAS MILLONARIAS PARA EMPRESAS INFRACTORAS

Irlanda se va contra las redes por no erradicar la incitación al odio

Discuten proyecto de ley que tipifica la incitación a la violencia y al odio

Caracas. El Gobierno de Irlanda se dispone a tomar medidas enérgicas contra la incitación al odio y los contenidos nocivos en internet, y por eso en ese país discuten actualmente el proyecto de ley de justicia penal (incitación a la violencia o al odio y delitos de odio), que contempla multas millonarias en euros a las empresas infractoras.

El instrumento legal busca actualizar la Ley de Prohibición de la Incitación al Odio de 1989. Entre el articulado que se discute se establece que los ejecutivos de las empresas de redes sociales serán considerados personalmente responsables de los retrasos en la retirada de contenidos de odio y hostiles de sus plataformas digitales.

"En última instancia, ellos son los anfitriones, están generando beneficios por tener este contenido *online*, por lo que tiene que haber alguna obligación de que se preocupen, controlen y gestionen lo que se aloja", dijo James Lawless, secretario de Estado de Clima y Comunicaciones.

Varias de las diez mayores empresas de redes sociales del mundo tienen oficinas importantes en Dublín, entre ellas meta, X y tik tok.

La ley irlandesa contra la incitación al odio suscitó duras críticas por parte del propietario de X, Elon Musk, quien afirmó que impugnaría la ley si se aprobaba. ●

TEMPORAL ◗ SE PRODUJERON INUNDACIONES

Fuertes lluvias causan muertes en El Salvador

Los aguaceros dejaron **cuatro muertos, entre ellos tres niños,** informaron autoridades

San Salvador. Al menos cuatro muertos, entre ellos tres niños, e inundaciones provocaron las lluvias del fin de semana en El Salvador, informaron autoridades.

Dos menores fueron sepultados por derrumbes en la noche del viernes y uno fue arrastrado por la corriente del río Acelhuate, en Soyapango, precisó Protección Civil.

Los decesos están vinculados a las fuertes lluvias ocurridas en el país entre la noche del viernes y la tarde del sábado.

A los menores fallecidos se sumó la muerte en Ilobasco, del municipio de Cabañas Oeste, de un adulto quien murió en el hospital de Ilobasco debido al grave daño que sufrió tras quedar sepultado por un muro que colapsó.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales informó de importantes acumulados de precipitaciones hasta las 23:23 (hora local) del sábado como los 69,8 mililitros (mm) de lluvia en la estación de Candelaria de la Frontera, Santa Ana.

Durante la noche del sábado y la madrugada del domingo persistieron las precipitaciones, aunque durante la mañana el cielo en San Salvador se mantuvo despejado. ● **PRENSA LATINA**


Durante el fin de semana se registraron fuertes precipitaciones. PL

CAOS ◗ NIÑOS SUFRIRÁN GRAVE DESNUTRICIÓN

La hambruna amenaza a población de Yemen

Caracas. La hambruna amenaza cuatro distritos yemeníes en un momento en que los casos de desnutrición infantil aumentan rápidamente en ese país, según un informe de expertos internacionales.

Según el documento, 117 distritos del país sufrirán niveles "graves" de desnutrición aguda. Entre ellos, se prevé que los distritos de Mawza y Mocha, en la provincia de Taiz, y Hays y Khawkhah, en la provincia de Hodeida, caigan en una hambruna entre julio y octubre de este año, de acuerdo con la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC).

El informe refleja el empeoramiento de la inseguridad alimentaria en la nación árabe más pobre que se sumió en una guerra civil en 2014.

La guerra tiene sus raíces en la mal llamada Primavera Árabe de 2011, auspiciada por Estados Unidos. ●

Clasificados Últimas Noticias

4 EMPLEOS

SE SOLICITA

"UNILYNK EMPRESA MANTENIMIENTO, solicita Supervisores y Operarios de Limpieza. Disponibilidad inmediata. Excelente remuneración y beneficios. En Caracas. Contacto: 0212-953.86.24 / 0412-453.62.66."

CENTRO GERIÁTRICO NOVA los Chaguaramos solicita enfermeros cocineros camareras experiencia comprobada documentos en regla buena presencia 0212-661.27.81 0414-012.91.07

EL IMPERIO DE la Seguridad NBB7, solicita personal de seguridad, excelente paquete salarial. contáctanos 0412-531-82.61. recepciondeimpero@gmail.com.

RAFATT BUSCA OFICIALES SEGURIDAD, 7.600Bs. Mensuales, Excelente Presencia; SIN antecedentes penales. ASISTE Altamira C.C. Luvebras, mezzanina, Frente Locatel La Castellana.0426-577.18.78

PANADERÍA FLOR DE Altamira solicita, muchacha para barra, y ayudante Panadero, Con experiencia comprobada, interesados dirigirse, Altamira Frente Clínica Ávila.

PANADERIA Y PASTELERIA nueva california solicita: cajera, charcutero preparador y maestro panadero. Experiencia y referencias confirmables: 0212-272.16.12: 0212-237.73.56

FIRMA DE CONTADORES Públicos en Chacao solicita Analista Contable y dama para Diligencias jjcastilloyasociados@hotmail.com. Teléfono 0212-264.68.53

SE SOLICITA CAUCHERO con experiencia. Pago por porcentaje. Av. San Martín - Capuchinos. 02124844288 04241290171

SE SOLICITA COCINERA(o) para centro de Adultos Mayores. Documentos en regla. En la Trinidad. Municipio Baruta. Información 04123215859

SOLICITAMOS: SEÑOR PARA mantenimiento que tenga conocimiento en Plomería y electricidad. Requisitos: documentación en regla. En La Trinidad. Municipio Baruta . Información: 04123215859

SOLICITO CHOFER PARA realizar despachos en la gran Caracas, residenciado en la zona oeste Teléfono: 04128290482 , 04242497993

5 ULTIMA HORA

HECHIZOS AMOR INMEDIATOregreso amor inmediato, humillado, manso, destruyo rival, curo enfermedades postizas, negocios, fincas, suerte garantizados: 0212-873.62.71; 0414-126.88.88; 0414-265.18.38; 0424-167.61.57

EDICTO
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO APURE
San Fernando de Apure, 02 de julio del año 2024.
214° y 165°.

SE HACE SABER:
A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES:

Que la ciudadana **MERIS MARBELLA BLANCO ESCAYON**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-4.670.640**, con domicilio en la Avenida Miranda Edificio Don Luis, planta alta San Fernando, Estado Apure; debidamente asistida por la abogada de libre ejercicio **DIANA VIRGINIA BARRIOS RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-18.017.757**, inscrita en el Inpreabogado bajo el **N° 246.553**, con domicilio procesal ubicado en la Avenida casa de Zinc detrás de la Farmacia El Nuevo Samán, San Fernando Estado Apure, instauró demanda de **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RELACION CONCUBINARIA O UNION ESTABLE DE HECHO**, contra **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del ciudadano decujus **MIGUEL ENRIQUE CHANG CHANG** quien en vida fue venezolano, titular de la cédula de identidad **Nº V-4.141.847**. En tal virtud se hace saber a los terceros interesados que se ha propuesto la acción descrita, se les hace un llamado a hacerse parte en el juicio a todo el que tuviera interés en la misma, para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del edicto de prensa se haga, el cual deberá ser publicado en el diario **"ÚLTIMAS NOTICIAS", dos (02) veces por semana durante sesenta (60) días, como lo estipula el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil**, otorgándole a la parte actora un lapso de tres (03) días de despacho siguientes al retiro del mismo para su publicidad. Publicación esta que se ordena en aras de garantizar el Derecho a la Defensa, el Debido Proceso y el Acceso a la Justicia, consagrados en los artículos **26** y **49** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es todo.-

La Juez Temporal
Abg. AURI TORRES LAREZ
El Secretario Titular,
Abg. DANIEL ALEJANDRO ROSALEZ SILVA
ATL/ dars/Auri M.
EXP. N° 16.848
Correo electrónico:
juzg.1de1ainstcivildeledoapure@gmail.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO PORTUGUESA Y DEL MUNICIPIO JUAN VICENTE CAMPO ELÍAS DEL ESTADO TRUJILLO.-
Guanare; Catorce (14) de Agosto de 2024.-
Años: 214° y 165°.-
CARTEL DE CITACIÓN.
Se Hace Saber:

Al ciudadano **WALTER LORENZO DONELLO MENIN,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número **26.903.340;** que deberá comparecer por ante este Tribunal, en un término de cuarenta (40) días siguientes, contados a partir del día que la secretaria haya dejado constancia en auto de la fecha en que se produjo la consignación de la publicación en los diarios **"ULTIMAS NOTICIAS"** y **"VEA"** de circulación nacional, con un intervalo de treinta (30) días continuos, una vez por semana y en la cartelera de este Juzgado, a darse por citado en el juicio que por motivo de **ACCIÓN DERIVADA DE CONTRATO AGRARIO,** incoado en su contra y en contra de la sociedad mercantil **AGRÍCOLA DONELLO AGRIDO, C.A.",** inscrita su Acta Constitutiva- Estatutaria por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa, el día 16 de mayo de 2007, bajo el No.p 13, Tomo 218-A, reformada en varias oportunidades, siendo por última vez, según consta de inserción realizada por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Portuguesa, en fecha 7 de octubre de 2022, representada por su presidente **WALTER DONELLO ZENERE,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número **11.549.554,** y en contra de este mismo y de los ciudadanos **LAURA DONELLO ZENERE y MAURIZIO DONELLO MENIN,** todos venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad números **10.137.853 y 30.208.559,** respectivamente, por la Sociedad Mercantil **GRUPO EL POLO, C.A.,** inscrita su Acta Constitutiva- Estatutaria por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Carabobo, con sede en la ciudad de Valencia, en fecha 19 de octubre de 2018, bajo el N° 03, Tomo 207-A, RM315, representado por el ciudadano **MIGUEL TOMÁS MARTIGNANI,** venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número **15.103.059.** En tal virtud se le apercibe, que en caso de no acudir en el lapso establecido, su citación se entenderá con el funcionario al cual corresponda su defensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.-

El Juez Provisorio,
Abg. Marcos Eduardo Ordóñez Paz.-La Secretaria
Abg. Olimar Andreina Manzanilla.-
MEOP/Olimar.-
Expediente N° 00918-A-24.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL



EN SU NOMBRE
TRIBUNAL VIGÉSIMO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, dieciséis (16) de julio de 2024
214° y 165°
EDICTO

SE HACE SABER: A los sucesores desconocidos de la ciudadana **ANA ROSA RAMIREZ SANCHEZ,** venezolana, mayor de edad, quien fue titular de la cédula de identidad N° V-3.001.487, fallecida Ab intestato en fecha 07 de septiembre de 2.010, así como de todas aquellas personas que se crean asistidos de algún derecho o tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE OPCIÓN COMPRA VENTA** tiene incoado los ciudadanos **ANA ROSA RAMIREZ SANCHEZ (DIFUNTA), EDGAR JOSE RONDON RAMIREZ, JESUS OROSMAN RAMIREZ, ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ, NORBERTO RODRIGUEZ RAMIREZ** y **LILIANA ESPERANZA RAMIREZ,** en contra de la ciudadana **MARYORI M. TORREALBA,** que el mismo se encuentra en fase de fijación de los hechos controvertidos, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en la siguiente dirección: Edificio Centro Simón Bolívar, El Silencio, Torre Norte, Piso 4, Plaza Caracas, Distrito Capital, dicha comparecencia será dentro de las horas de despacho comprendidas desde las 8:00 de la mañana hasta la 3:30 de la tarde, a darse por citados dentro de los **sesenta (60)** días calendarios siguientes a la consignación, fijación y última publicación que del presente edicto se haga.

El presente edicto deberá ser publicado dos **(02)** veces por semana, consecutivamente durante **SESENTA (60)** días, en los Diarios **"CORREO DEL ORINOCO"** y **"ULTIMAS NOTICIAS",** conforme lo preceptúa el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
DRA. FABIOLA TERAN SUAREZ

Exp: AP31-V-2009-002463
FTS/LSB/JJP



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 12 de Agosto de 2024
214° de la Independencia y 165° de la Federación

ASUNTO: AP31-F-V-2024-000427

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A los ciudadanos **ELDER LEON BOERR RIVERO** y **MARÍA ALEJANDRA OSUNA OLIVEROS**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidades **Nros. V-10.333.449** y **V-12.623.058**, que deberán comparecer ante éste Tribunal **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN EN LA MORADA DE LOS DEMANDADOS**, que del referido cartel se haga y una vez conste la nota de Secretaria en autos que señale haber cumplido con dichas diligencias, a los fines que dé contestación a la demanda de **EXTINCIÓN DE HIPOTECA**, que ha incoada en su contra por el ciudadano **GUSTAVO ANDRÉS JOSÉ GUZMAN TORTOLERO**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **Nº V-21.015.720**, asistido por la abogado **ONELIA FREITES CAÑAS**, inscrita en el Inpreabogado bajo el **Nº 90.909**, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el **Nº AP31-F-V-2024-000427**. Hágase la publicación respectiva en los diarios **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** y **"DIARIO VEA"**, con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
ABG. NAIROBIS MILDRED DÍAZ

NMD/Gisselle.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.
Los Teques, 10 de julio de 2024
213° y 165°
"EDICTO"
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** sigue la ciudadana **ARELIS PATRICIA ALVAREZ,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.632.680, contra la ciudadana **DORANIA OLIVERA LOPEZ,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-14.215.643, que deberán comparecer ante este Tribunal ubicado en la Avenida Bermúdez, con calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, Piso 1, final del pasillo, Los Teques, estado Miranda, en las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m., hasta la 3:30 p.m., dentro de los **quince (15) días** siguientes a la publicación y que del Edicto se haga y que conste en autos, el cual se publicará en los diarios **"EL AVANCE"** y **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** dos (02) veces por semana durante sesenta (60) días. Todo de conformidad con el artículo 692, en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Que el inmueble objeto del presente litigio se encuentra constituido por: Un terreno cuya extensión es de Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados (1945 Mts.2), con un área de construcción inicial de Trescientos Cuarenta y Seis Metros Cuadrados (346 Mts2), ubicado en la Urbanización Colinas de San Antonio, Parcela Nro. 90, San Antonio de Los Altos, Municipio Los Salias del estado Bolivariano de Miranda, cuyos linderos y medidas se encuentran reproducidos en el documento de propiedad. El referido Inmueble pertenece a la ciudadana **DORANIA OLIVERA LÓPEZ,** según documento protocolizado ante la oficina Subalterna de Registro del Municipio Los Salias del Estado Bolivariano de Miranda, San Antonio de Los Altos, de fecha 22 de mayo de 2001, anotado bajo el Nº 05, protocolo primero, tomo 06. Se ordena la publicación del presente edicto en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose el nombre de las partes y el motivo del juicio, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada negrita.

LA JUEZA TITULAR,
ELSY MADRIZ QUIROZ

Exp. 31964
Jcr.-

EXP. N° 29.853
CARTEL DE CITACIÓN
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA.
Mérida, 15 de Julio del año 2024
214° y 165°
SE HACE SABER:

A la ciudadana ANDREA ELOINA CALDERON CUBILLAN, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro V-17.663.554, parte co-demandada en la presente causa. Que este tribunal en decisión dictada en esta misma fecha en el **EXPEDIENTE N° 29.853: WILLIAM ALBERTO CALDERÓN GUEDEZ y otros. CONTRA. MILAGRO ALICIA CUBILLAN BOYERO y otros. POR: PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS. Mérida, 10 de Agosto del 2023**. Acordó su citación por CARTELES de conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, haciéndosele saber que debe comparecer por ante el Despacho de este tribunal dentro de los TREINTA (30) DIAS CONTINUOS, en cualquiera de las horas de despacho señaladas en la tablilla de este juzgado, vale decir de 8:30am a 3:30pm, a darse por citada en el juicio antes indicado. CARTELES estos que deberán ser publicados en los diarios ULTIMAS NOTICIAS y PICO BOLIVAR de esta ciudad de Mérida, durante treinta (30) días continuos, una (01) vez por semana. Con la advertencia, que si no comparece en el término señalado se le nombrará DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá la citación. Lapso éste, que comenzará a computarse una vez que conste en autos la formalidad cumplida.

EL JUEZ TEMPORAL,
ABG. CARLOS ARTURO CALDERON GONZÁLEZ.
LA SECRETARIA TITULAR,
ABG. GIANNA ARIANNA PIVA CÁRDENAS.
CACG/GAPC/ang.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL, DEL TRÁNSITO Y MARÍTIMO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO LA GUAIRA
Maiquetía, veinte (20) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°
ASUNTO: WP12-V-2023-000054
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

A LA CIUDADANA **JUSTINE ELIANE CALLES MALDONADO**, venezolana, mayor de edad, títular de la cédula de identidad **N° V-11.644.364**, que con motivo del juicio de **NULIDAD DE CONTRATO DE VENTA**, incoado por el ciudadano **MARCOS DANIEL PEREZ NAVARRO**, títular de la cédula de identidad **N° V-11.635.848**, contra usted, que se sustancia en el ASUNTO alfanumérico **WP12-V-2023-000054**, que deberá comparecer ante este Tribunal a darse por citada, dentro de los cuarenta y cinco (45) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, con la advertencia que de no comparecer en el lapso señalado se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites del juicio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

El presente cartel deberá ser publicado en los Diarios **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** y **"LA VERDAD DE VARGAS"** en un intervalo de treinta (30) días continuos una vez por semana, y en unas dimensiones que permitan su fácil lectura, caso contrario no será incorporado al expediente,

LA JUEZ,
ABG.ANGIE ANDREINA MURILLO MARTINEZ

MÉLENCHON

Exigen dejar gobernar a la izquierda en Francia

París. La Francia Insumisa (LFI), el partido de Jean-Luc Mélenchon, amenaza al presidente francés, Emmanuel Macron, con poner en marcha un procedimiento parlamentario para destituirlo si no nombra como primera ministra a la candidata que ha designado la coalición de izquierdas de la que forma parte.

En un artículo publicado ayer por **La Tribune**, firmado por el propio Mélenchon, así como por el coordinador del partido, Manuel Bompard, y por la jefa del grupo en la Asamblea Nacional, Mathilde Panot, le exigen a Macron un Gobierno de izquierdas con el argumento de que "en Francia, el único que manda es el voto popular".

Señalan que este mensaje en la prensa es una "advertencia solemne", porque Macron "debe saber que se utilizarán todos los medios constitucionales para deponerlo antes de someternos a sus artimañas contra la regla básica de la democracia".

LFI, que es la primera formación del Nuevo Frente Popular, en el que también están el Partido Socialista, los Ecologistas o el Partido Comunista Francés, trata de poner así más presión al jefe del Estado, que ha convocado a los jefes de los grupos políticos el próximo viernes para sondearlos de cara a la formación de un nuevo Gobierno. ● **EFE**

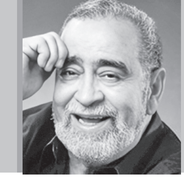


Jean-Luc Mélenchon.



Anuel tendrá hijo con sangre venezolana

El reguetonero boricua anunció que espera a su cuarto hijo, producto de la relación de un año que tiene con la criolla Laury Saavedra. ÚN



Andy Montañez inició gira de despedida

Como parte de las celebraciones de sus seis décadas ininterrumpidas como cantante, el salsero hizo el primero de sus últimos conciertos en Puerto Rico. ÚN

ENCUENTRO

Feria del Libro de Caracas será a finales de septiembre

Caracas. La próxima XV Feria del Libro de Caracas se llevará a cabo a partir del 21 de septiembre hasta el 29, informó Jeycelith Jiménez, presidenta de la Fundación para la Cultura y las Artes (Fundarte).

Durante la transmisión del programa *La Librería Mediática*, de Venezolana de Televisión, la presidenta de la Fundación para la Cultura y las Artes (Fundarte), Jeycelith Jiménez, y el intelectual, Luis Britto García, conversaron con respecto a los galardones nacionales ofrecidos para reconocer al talento literario nacional. "Nuestra decimoquinta Feria del Libro de Caracas se va a realizar en septiembre durante la semana del 21 al 29", dijo Jiménez.

Sin embargo, no señaló cuál sería el lugar específico donde se celebrará el evento, y declaró que la alcaldesa de Caracas, A/J Carmen Meléndez, informará sobre el espacio. Por otra parte, Jiménez indicó que se presentará un nuevo libro de Luis Britto García.

Con respecto a concursos literarios, la titular de Fundarte también indicó que "nosotros en el mes de mayo lanzamos la decimoquinta edición del Premio Stefania Mosca, en homenaje a una mujer que ha sido referente en la literatura venezolana. Todos los títulos que hemos sacado de Stefania son muy demandados". ● ÚN



Britto García será homenajeado.

PIEZA ◗ ES EL APORTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO AL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN

Toñito es una obra dirigida a encantar al público joven

El montaje estará desde este miércoles en el Nuevo Circo

CARMELA LONGO

Caracas. Este miércoles la arena del Nuevo Circo se llenará de música, danza, circo y fuego en el estreno de *Toñito*, la más reciente obra de la Compañía Nacional de Teatro.

La puesta en escena es el aporte de la CNT a las actividades conmemorativas de los 200 años de las batallas de Junín y Ayacucho. Está dirigida por Carlos Arroyo, a partir de la obra de Néstor Caballero.

El director explicó que el autor exalta el heroismo y gesta histórica de Antonio José de Sucre. "Me pareció que rescatar el pensamiento libertario del Mariscal, sobre todo para las nuevas generaciones, sería interesante. Es un espectáculo concebido para los jóvenes".



Es una puesta en escena multidisciplinaria. CORTESÍA FÉLIX GERARDI

El elenco está conformado por Dora Farías, Livia Méndez, Omar Churión, Ariana León, Andersson Figueroa, Miguel Ángel Treccia, Yhannelys Medina, Gema Castro, César Castillo, Eliné Figueroa, Keyla Guerrero, Yendy Vegas, Irmary Mota, Lenin Antequera, Kenyerli Gelvis, Sara Escalona, Sebastián Quevedo y Amilkar García, junto a Jesús Plaza y Yonel Rivas, como actores invitados.

37 personas participan en *Toñito*, obra que estará en la otrora plaza de toros hasta este domingo 25 de agosto.

Sobre la historia, Arroyo profundizó que la misma va narrando "la vida de Sucre, gracias a monólogos que se van integrando con la música, el baile y el fuego, como un elemento aglutinante. El circo siempre es un elemento que nos permite darle frescura. En ese concepto, el fuego es vital, porque quiero que este proyecto cale en los más jóvenes. Muchos no se acuerdan que *Toñito* pasó su juventud librando batallas, pues murió a los 33 años".

Por otra parte, señaló que la combinación de elementos, "también le da un sentido integral a la obra y hace que el público se vaya con la idea de un espectáculo completo, teniendo una visión de todos los elementos de la misma", explicó.

Habrá un coro en vivo encargado de la interpretación de las canciones, algunas compuestas por Aquiles Báez. Las coreografías son de la maestra Carmen Ortiz y el ámbito circense, de Niky García.

Las funciones de *Toñito* serán desde el miércoles 21 al domingo 25 de agosto, a las 7 pm. La entrada es gratuita. Los asistentes solo deben estar media hora antes de cada función para retirar los boletos que le permitan el acceso. ●

PATRIMONIO ◗ LA FUNDACIÓN IMPULSA EXPEDIENTE DEL CASABE PARA ESTE AÑO

Centro de la Diversidad consolida su actividad

El comité intergubernamental sesionará este año en Paraguay

Caracas. Desde su creación, la Fundación Centro de la Diversidad Cultural tiene responsabilidades tanto en el plano nacional como internacional para el estudio y proyección del patrimonio vivo de la República Bolivariana de Venezuela.

Los constantes ingresos de numerosos elementos culturales de esta patria a las diferentes listas creadas por la Organización de las Naciones Unidas, para visibilizar este tipo de manifestaciones, así lo demuestran. La Fundación, en calidad de Núcleo Focal del país ante esa instancia, ha enviado sucesivamente a París un número de 12 expedientes para su evaluación, con resultados favorables a lo largo de 18 años.

Este mismo año, otro expediente multinacional compartido con República Dominicana, Haití, Cuba y Honduras será objeto de evaluación en la sesión del Comité intergubernamental que convoca la Unesco en Paraguay. Se trata de un elemento gastronómico de gran valor para los países citados, y que en Venezuela tiene importancia como herencia indígena, el casabe.



El organismo resguarda colecciones documentales.

Ese estímulo se ha extendido a las propias colecciones documentales que resguarda el organismo venezolano, como el acervo de los testimonios documentales del patrimonio vivo de América Latina. ●

DUELO ◗ UNO DE LOS MITOS MASCULINOS DEL CELULOIDE SE DESPIDIÓ AYER

Murió Alain Delon, ícono del cine francés

El actor tenía 88 años y enfrentaba serios problemas de salud


Delon robó suspiros por varias décadas. EFE

París. El actor Alain Delon, mito del cine francés, ha muerto a los 88 años, anunciaron sus hijos Alain Fabien, Anouchka y Anthony en un comunicado.

En el mensaje, enviado a la agencia francesa **AFP**, los tres hijos explicaron que la muerte se produjo "serenamente" en la casa que Alain Delon tenía en Douchy, en el centro de Francia. En nombre de la familia, pidieron que se respete "su intimidad en este momento de duelo extremadamente doloroso".

Tras haber sufrido un ataque vascular cerebral en 2019, sus apariciones públicas habían sido contadas y vivía en su propiedad de Douchy. Lo que más había trascendido eran las desavenencias entre sus tres hijos, muy divididos sobre su estado de salud real y la forma en que debía ser atendido.

Precisamente en 2019 había recibido una Palma de Honor en el Festival de Cannes por el conjunto de su carrera.

Aunque su carrera cinematográfica se extendió durante seis décadas, los papeles más emblemáticos y los que le catapultaron a la fama los hizo en los años 1960 y 1970, desde *Plein Soleil* de René Clément en 1960, en el papel de Tom Ripley, a *Monsieur Klein* de Joseph Losey en 1976.

Nacido en la ciudad de Sceaux en 1935, su infancia estuvo marcada por el divorcio de sus padres cuando tenía cuatro años y el hecho de que se crio con una familia de adopción.

Empezó a formarse para trabajar como charcutero, pero a los 17 años decide adelantar su servicio militar y se vio embarcado en la guerra de Indochina.

A su vuelta a Francia, empezó a hacer algunos trabajos y fue entonces cuando el actor Jean-Claude Brialy lo descubrió, en particular por su belleza, y lo llevó al Festival de Cannes, donde recibió las primeras propuestas.

Su estreno lo hizo de la mano del director Yves Allégret en 1957 en *Quand la femme s'en mêle*.

En los años 1960 se lo rifaron algunos de los directores de mayor prestigio como el propio René Clément, Luchino Visconti (*Rocco et ses frères*, con Annie Girardot en el reparto y más tarde *Le guépard*), Michelangelo Antonioni (*L'éclipse*, junto a la actriz Monica Vitti), Henri Verneuil (*Mélodie en sous-sol*, con Jean Gabin). ● **EFE**

GAMER ◗ JUGADORES OBTENDRÁN PREMIOS

Karol G llega a *Fortnite Festival* como ícono

La imagen de la cantautora colombiana se integra a la nueva temporada

JAVIER MARTICHO

Caracas. Tras su gira mundial, Karol G será el nuevo ícono de la temporada 5 de *Fortnite Festival*. Con su espíritu de empoderamiento y su talento como cantautora, la colombiana ha roto las barreras del género y la cultura para alcanzar el éxito y la aclamación internacional.

Karol G también participará en una experiencia de concierto jugable dentro del juego el próximo 23 agosto y hasta el 26 del mismo mes.

La Temporada 5 de *Fortnite Festival* comenzó con la actualización al cambio de temporada Capítulo 5 Temporada 4 de Battle Royale. Terminará el 1º de noviembre de 2024.

Los jugadores que quieran adquirir los artículos de Karol, como el atuendo de Karol G Bichota Season, el micrófono de Bichota, la guitarra Bichota y la pista de improvisación "Qlona", pueden comprar el trayecto de recompensas prémium del Pase de Festival de la Temporada 5 por 1.800 monedas V para empezar a desbloquear recompensas sin necesidad de realizar misiones extra.

Karol G: MSB de Fortnite es una experiencia de concierto jugable y única en su tipo que se llevará a cabo en *Fortnite* durante todo el fin de semana a partir del viernes 23 de agosto.

Los jugadores que completen en su totalidad la experiencia, conseguirán como recompensa el bajo Bichota. ●


Los fanáticos de la intérprete están a la expectativa.

MÚSICA ◗ LA BANDA VENEZOLANA CELEBRA 26 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

Mi control es el nuevo tema del Trabuco Contrapunto

Ya está en plataformas digitales con una mezcla de *funk* y letras introspectivas

Caracas. Trabuco Contrapunto, banda que celebra sus 26 años de carrera, lanzó en las plataformas digitales su más reciente *single* titulado *Mi control*, que posee una mezcla de *funk* y letras introspectivas,

El mencionado promocional cuenta con la participación especial de talento nacional como Ricardo Mendoza, músico y productor; Rubén García tecladista de Daiquiri; Natusha y Los Bellos Públicos; y Emigdio Suárez, extecladista de Desorden Público.


La banda tiene estilo propio.

El sencillo fue escrito en conjunto por Tony Trab, Melchor Contrapunto y Alberto Herrera. Cuenta con Tony Trab como voz principal y percusión menor; Melchor Contrapunto, guitarra y coros; Alberto Herrera en el bajo; Ricardo Mendoza, Rubén García y Emigdio Suárez, teclados; Eloy Dávila en batería, y Raúl Fonseca en percusión. ● **ÚN**

VACACIONES ◗ NIÑOS APRENDIERON Y GOZARON

El Cómic Manga se apoderó de la GAN

Caracas. Con la intención de incentivar la creatividad y despertar el artista que llevan dentro los niños, niñas y adolescentes, en los espacios abiertos de la Galería de Arte Nacional se llevó a cabo el Taller de Cómic Manga, el cual fue dictado a un aproximado de 50 niños, quienes, a través de las redes sociales de la institución, participaron en distintas actividades.

En esta temporada vacacional, la GAN ofrece a los consentidos de la casa un amplio y nutrido repertorio de actividades que buscan fomentar y/o promover el interés por las artes y sus distintos tópicos.

A tal efecto, Ronald Avendaño, diseñador y facilitador del Taller Cómic Manga, indicó que "el objetivo del taller es que los chicos aprendan algo nuevo y que también aprendan a desarrollar cómo dibujar un personaje desde las figuras geométricas, con esta pequeña fórmula pueden crear un personaje desde cero".

Destacó que les da a los niños elementos sobre el dibujo que ha aprendido durante su carrera como artista plástico. ●

EFEMÉRIDE

En el Concejo Municipal celebrarán a los fotógrafos

Caracas. El Centro Nacional de la Fotografía (Cenaf) impulsa este lunes 19 de agosto la conmemoración del Día Municipal de la Fotografía, la Fotógrafa y el Fotógrafo, en homenaje al reportero gráfico Juan Quijano.

Para ello sus agremiados participarán en un encuentro que realizará el Concejo Municipal de Caracas, a partir de las dos de la tarde, donde "se destacará y reconocerá la trayectoria de los hombres y mujeres que se dedican a pintar con la luz", reza un comunicado.

Asimismo, el Cenaf informó que con esta sesión especial también quieren expresar su "felicitación y su profundo agradecimiento a todos los profesionales del lente que han colaborado en su crecimiento y consolidación como un ente que lucha por una dimensión cultural descolonizadora y que está encaminado a dejar una reivindicativa huella memorable en el pueblo de Simón Bolívar y Hugo Chávez".

Igualmente, consideraron la oportunidad propicia para condenar y denunciar categóricamente el genocidio del cual es víctima el aguerrido pueblo palestino por el sionismo israelí, en complicidad con las fuerzas más oscuras del imperialismo y el capital internacional. Vaya nuestra solidaridad con el pueblo de Palestina y las decenas de colegas periodistas y fotógrafos vilmente asesinados en el ejercicio de sus labores profesionales", se lee en la declaración oficial del Cenaf. ● **ÚN**



Juan Quijano será homenajeado.

HABLANLOSASTROS

Nancy Salcedo Deiviz *(parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com*
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414)275.20.93

19 de agosto. Signo: **Leo** Santo del día: **"San Juan Eudes"**

Las personas del signo Leo aumentarán su crecimiento en diferentes formas según la influencia que ejerzan los planetas. Si se trata de Mercurio, su aprendizaje será con base en experiencias internas, mientras que Júpiter le impulsará a buscar experiencias que le hagan valorarse, pero si es la Luna, esta acentuará su necesidad de sentirse siempre muy importante y lleno de amor por parte del otro.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Disfrute más tiempo de la compañía de sus seres queridos. Viaje y busque hacer nuevos contactos con el extranjero, es buen momento para invertir. Aproveche para programar estudios a futuro de nuevos temas. Ponga en orden sus finanzas.
Color: rosado
Número sortario: 274

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Ponga los pies en la tierra y sea más concreto y realista. No pierda las esperanzas, aún cuando parezca que las cosas no están a su favor. Asuntos relacionados con arreglos de papeles personales. Mantenga su determinación sobre ese proyecto.
Color: oliva
Número sortario: 172

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Vivirá un hecho curioso en una salida nocturna. Suerte en el azar. Reflexionando sobre algunos asuntos importantes de su vida vencerá toda clase de obstáculos. Cuenta con la protección de una persona mayor que confía en su potencial.
Color: beige
Número sortario: 769

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Tiene la sensación de no estar a la altura de las circunstancias. Solo ponga en práctica ideas innovadoras y solventará la situación. Sensibilidad a nivel gástrico y también inflamación a nivel de las piernas. Vaya al médico.
Color: naranja
Número sortario: 270

Leo 23 JUL / 23 AGO

Su entorno cambia para mejorar. Su intuición y su emotividad se desbordarán, lo que permitirá intervenir con éxito cualquier situación existente a su alrededor. Realice nuevas rutinas de ejercicio. Aceptará un regalo de alguien que le pretende.
Color: rojo
Número sortario: 106

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Haga algo para aumentar mejor su crecimiento personal. No diga para sí mismo: "Habrá una próxima vez" porque eso es actuar entonces de la misma forma de siempre. Pondrá una barrera, equivocadamente, entre usted y un amigo, piense y reflexione.
Color: cobre
Número sortario: 741

Libra 24 SEP / 23 OCT

Es un momento de cambios fuertes. Llegan nuevas ofertas de trabajo muy satisfactorias, donde tendrá un buen desempeño. Tiene deseos de cambiar algunas cosas radicalmente. Contará con una buena cantidad de dinero para renegociar ciertas metas.
Color: plata
Número sortario: 194

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

Tiene la mente tan activa ahora que siente como si está en dos lugares a la vez. Concluya un trabajo atrasado. Hecho curioso con símbolo de paz. Malestar gripal, pronto pasará. Comprará una rifa que le hará ganar un premio.
Color: marrón
Número sortario: 118

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Momento de plena felicidad, favorable en muchos aspectos. Se siente afectuoso y con muchas ganas de regalar cariño. Vuelve a usted el equilibrio y las buenas energías. Encuentro feliz con amigo del pasado. Visita a un templo.
Color: verde
Número sortario: 014

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

Se produce un estancamiento por su sentimiento de desgano hacia su trabajo, pero reaccione y no sienta desilusión. Todo tiene su momento de llegar. Solo tenga un poco más de paciencia y firmeza, pronto obtendrá lo que espera.
Color: turquesa
Número sortario: 476

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Es hora de ir más allá de lo que cree son sus posibilidades. Reconozca su fortaleza. Conquistar una meta lleva su tiempo, pero es hermosa la recompensa. Llamada del extranjero trae buenas noticias. No decida nada por un impulso.
Color: ámbar
Número sortario: 715

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Solo saldrán las cosas negativamente sino atiende bien a lo que hace. No interfiera en una reunión familiar ni comprometa su tiempo. Resuelva los temas financieros. Use y mejore sus conocimientos y los beneficios vendrán por sí solos.
Color: lavanda
Número sortario: 363

SUDOKU

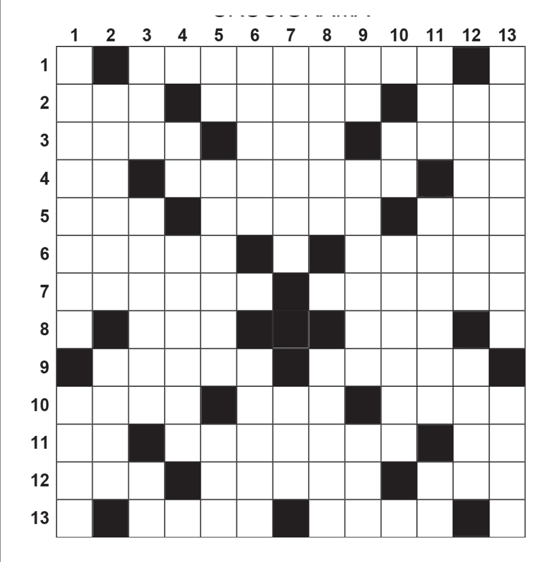
							8	9
8	9	3						6
	2		9				1	4
5			7	6	3			
	4		2	8				
				5				
		2	8		7		6	
			3		4	8		
9	7				5		4	3

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

9	8	3	1	4	6	2	5	7
2	1	5	9	7	8	3	6	4
6	4	7	5	3	2	1	9	8
5	3	8	6	2	7	4	1	9
4	6	9	8	1	3	5	7	2
7	2	1	4	5	9	8	3	6
1	9	6	3	8	4	7	2	5
3	7	4	2	6	5	9	8	1
8	5	2	7	9	1	6	4	3

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES

1.- Primer sistema de grabación y reproducción de sonido que usaba discos planos patentado en 1887. /**2.**- (Ven) Contestación telefónica. – Prenda de vestir ancha y suelta sin mangas que se lleva sobre los hombros (Pl) – Sistema General Penitenciario (siglas). /**3.**- Edicto papal. – Unión de Trabajadores de la Enseñanza (siglas). – Orfeón, conjunto vocal. /**4.**- (Inv) Infusión de hierbas. – Dar a algo el aspecto del satén. - El primero en su clase. /**5.**- Necesidad de beber. – Impulsar la barca con el remo. – Trinitrotolueno. Explosivo. **6.**- Sube a un lugar alto por sus propios medios. – Insecto polinizador y productor de miel. /**7.**- Planta herbácea aromática. – Gastar, consumir en su totalidad. /**8.**- Ánade, ganso. – Universidad de Los Andes (siglas). **9.**- (Inv) Amarrado, inmovilizado con cuerdas. – Pueblo amerindio que pobló las Antillas mayores y otras islas del caribe. /**10.**- (Inv) Extremidad de las manos y pies. – Hermana religiosa. – Cúpula, bóveda semiesférica. /**11.**- Afirmación. – Ignorado, pasado por alto, no mencionado. – Antiguo Testamento (siglas). Santa madre de la Virgen María. – Planta cerealera. – Dícese de un número indeterminado. /**13.**- Sacerdote católico. – Ónice, piedra semipreciosa.

VERTICALES

1.- Ronzal que se ata a la cabeza de las caballerías. - Atreverse. /**2.**- Martín ____, teólogo alemán que impulso la Reforma protestante. – Dios supremo de la mitología nórdica. /**3.**- Tanto en el fútbol. – Dícese de lo que está pasado de moda. – Antes de cristo (siglas). /**4.**- Baraja con el número uno. - Transgresión consciente de un precepto religioso./**5.**- (Inv) Símbolo del calcio. – Montaña de Turquía donde se cree que encalló el arca de Noé. – Gran masa de agua salada. /**6.**- Bovino joven listo para el matadero. – (Inv) Da aviso, alerta. Informa. /**7.**- Sumamente bueno, que no puede ser mejor. – Sufijo aumentativo. /**8.**- Trabajo, labor. – Canto del ave. /**9.**-Símbolo del osmio. – Estado de Venezuela cuya capital es Maracay. – Grado superior en las artes marciales. /**10.**- Símbolo del cromo. – Vehículo de carreras, meteorito de gran tamaño. /**11.**- Animal plantígrado. – Enfermedad del sistema nervioso que se contagia a través de heridas. – Prefijo que significa "que ha dejado de ser o ejercer". /**12.**- Hacienda de campo, finca dedicada a la producción agrícola y/o pecuaria. – Estado sultanato árabe, ubicado en la costa oriental de la península arábiga. /**13.**- Hará apuestas. – Divisa, vigila desde un lugar elevado.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	Z	A		Y	A	K	A	R	T	A		A	M
2	A	C	T	O	R		T		I	M	A	N	A
3	N	I		R	E	A	L	i	Z	A		A	R
4	C	A	S	A	L		A		A	S	I	L	O
5	A	G	E	C		C	N	E		A	N	E	M
6	D	O		O	C	I	T	S	U	R		S	E
7	A		A		A	N	I	T	A		G		R
8	S	E	T	A		E	D	O		M	U	D	O
9		T	E	L	E		A		P	I	A	R	
10	C	A	R	I	B	E		C	R	E	Y	O	N
11	A	R	I	P		U	V	E		L	O	N	A
12	L	I	D		B	R	I	S	A		Y		N
13	O	O	O		R	O	D	A	R		O	R	O

Últimas Noticias

Lunes 19 Agosto 2024



ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias

www.ultimasnoticias.com.ve

TEATRO

Toñito llenará de fuego y danza el Nuevo Circo

La obra estará desde este miércoles y hasta el domingo. P13



CORTESÍA FÉLIX GERARDI

Son 13 las víctimas de tragedia en Petare

VÍCTOR LARA

Caracas. Este sábado se sumó la víctima número 13 de la explosión ocurrida en el barrio La Unión de la parroquia Petare, municipio Sucre del estado Miranda.

La víctima fatal responde al nombre de Sandra Delgado, de 37 años de edad, quien se encontraba hospitalizada junto a los 21 heridos que dejó el estallido de una bombona de gas la madugada del pasado 12 de agosto en una vivienda multifamiliar.

Se conoció que Delgado, era la esposa de Carlos Hernández, quien también pereció en el trágico derrumbe de la estructura.

Vale recordar que entre las víctimas fatales están unos gemelos recién nacidos, quienes murieron bajo la protección de su padre, quien también fenació. La madre de los neonatos sobrevivió y fue trasladada a un centro médico.

La mayoría de los fallecidos, en el que se cuenta a un adolescente, Neiber Hernández, eran familiares.

El estallido no solo afectó la estructura multifamiliar, sino a otras viviendas. ●

GRANDES LIGAS



AP

A-Suárez estuvo cuchillo

El derecho bolivarense trabajó seis tramos en blanco con siete hits recibidos y seis ponches, para lograr su sexto laurel en la victoria de Orioles 4-2 ante Medias Rojas. P9

RESULTADOS LA RINCONADA

5 y 6: Bs. 31.916.564
24 con 6 Bs. 718.123,24
1.542 con 5 Bs. 2.897,74

1a. Carrera - 1.200 metros - Tpo: 74"

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Gran Despertar (3)	53,5	H. Medina	**33,02**
2 Online (4)	54,5	J. Aranguren	
3 Seven Time (5)	52	K. Aray	
4 Perfect Time (1)	53	J. Aray	
5 Bordeaux (2)	53	J. Navas	

Div: G: 33,02.- P: 22,17 y 40,69.- Exacta: 130,26.- Trifecta: 326,05.- Superfecta: 226,64.-

2a. Carrera - 1.200 metros - Tpo: 73"1

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Bienmesabe (6)	53	J. Lugo	**49,60**
2 Trevi (1)	53	F. Quevedo	
3 Yankee Estefanía (7)	50	O. Rivas	
4 Bendecida (5)	53	J. Aray	
5 Acanelada (4)	52	K. Aray	

Div: G: 49,60.- P: 34,69 y 23,45.- Exacta: 186,91.- Trifecta: 307,42.- Superfecta: 393,62.-

3a. Carrera - 1.200 metros - Tpo: 73"1

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Regal Holiday (5)	51	D. Acosta	**39,24**
2 Astrofísico (7)	53	R. Capriles	
3 Ken Gio King (9)	56,5	J. Aray	
4 Rey del Castillo (6)	53	M. Ibarra	
5 Ilustre (1)	53	Á. Finol	

Div: G: 39,24.- P: 36,22 y 28,97.- Exacta: 168,47.- Trifecta: 130,86.- Superfecta: 360,00.- Retirados: (4) y (8).-

4a. Carrera - 1.200 metros - Tpo: 71"4

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Lady Sophía (5)	53	Y. González	**76,59**
2 Yaqui Desings (2)	50	O. Rivas	
3 Catira Hermosa (3)	53	M. Ibarra	
4 Caracciola (4)	50	Á. Ybarra	
5 Caramel Arrow (1)	53,5	R. Capriles	

Div: G: 76,59.- Exacta: 141,57.- Trifecta: 499,28.- Retirado: (6).-

1a. Válida 5y6 - 1.100 mts. - Tpo: 68"

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Rivonella (3)	50	D. Acosta	**1.935,47**
2 Sicarigua (5)	54,5	K. Briceño	
3 Súper Periodista (10)	52,5	Y. Bermúdez	
4 Nostra Vittoria (8)	54	R. Capriles	
5 Sweet Génesis (4)	54	E. Guedez	

Div: G: 1.935,47.- P: 536,50 y 22,00.- Exacta: 1.081,47.- Pool de Cuatro: 40.679,61.- Trifecta y Superfecta: sin aciertos.- Retirado (12).-

2a. Válida 5y6 - 1.400 mts. - Tpo: 85"3

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Shakman (10)	54,5	J. Aray	**32,14**
2 The King Zeus (3)	53	J. Aranguren	
3 Tank Abbott (7)	53	K. Aray	
4 Tower Star (11)	53	J. Lugo	
5 Strength Mónaco (5)	53	J. G. Hernández	

Div: G: 32,14.- P: 42,98 y 115,84.- Exacta: 382,10.- Trifecta: 1.716,03.- Triple Apuesta: 17.708,28.- Superfecta y Doble Perfecta: sin aciertos.-

3a. Válida 5y6 - 1.100 mts. - Tpo: 65"4

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Stephen (2)	53	L. Mejias	**291,69**
2 Huracán Cumanés (4)	54	R. Capriles	
3 Expresivo (5)	50	F. Puello Jr.	
4 Medidor (1)	53	K. Perfecto	
5 El Pillín (6)	54	Á. Finol	

Div: G: 291,69.- P: 148,55 y 36,60.- Exacta: 599,40.- Trifecta y Superfecta: sin aciertos.- Retirados: (3), (8) y (10).-

4a. Válida 5y6 - 1.200 mts. - Tpo: 74"4

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Nonni Time (2)	53	F. Puello Jr.	**30,93**
2 Obsession (6)	53,5	Y. González	
3 Prioritise (5)	53	J. Aray	
4 Salomé (3)	50	E. Guedez	
5 Dra. Bea (9)	53,5	H. Medina	

Div: G: 30,93.- P: 23,79 y 28,47.- Exacta: 66,48.- Trifecta: 599,34.- Superfecta: 1.147,28.- Retirado (4).-

5a. Válida 5y6 - 1.200 mts. - Tpo: 72"1

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 Money The Bank (10)	53	J. Aranguren	**67,47**
2 Akas Team (6)	54	E. Guedez	
3 The Bronx (3)	54	Y. González	
4 Papá Suu (5)	51	D. Acosta	
5 My Feeling Mate (8)	53	J. G. Hernández	

Div: G: 67,47.- P: 50,45 y 26,97.- Exacta: 609,10.- Trifecta: 743,44.- Superfecta: sin acierto.-

6a. Válida 5y6 - 1.200 mts. - Tpo: 73"3

LI Ejemplar	Ks	Jinete	Div
1 De Nené (11)	51	F. Puello Jr.	**31,07**
2 La Dama (13)	52	Á. Ybarra	
3 Mía Nenela (8)	50	C. Carrero	
4 Spring Training (12)	50	D. Acosta	
5 Srta. Emiliana (5)	53	J. Navas	

Div: G: 31,07.- P: 28,97 y 70,84.- Exacta: 330,69.- Trifecta: 229,31.- Superfecta: 2.117,61.- Triple Apuesta: 157,70.- Pool de Cuatro: 2.725,70.- Doble Perfecta: sin acierto.- Loto: 4.451,67.-

Loterías
Resultados extraoficiales

Triple Zamorano
7:00 pm
Triple **126**
Astro **205 Escorpio**

Triple Caracas
7:00 pm
A **403**
B **906**
Zodiacal **559 Leo**

Triple Chance
7:00 pm
A **209**
B **924**
Zodiacal **041 Escorpio**

Triple Zulia
7:05 pm
A **090**
B **217**
Zodiacal **745 Acuario**

Triple Caliente
7:10 pm
A **012**
B **786**
Zodiacal **376 Virgo**

Lotto Activo

9:00 am	10:00 am	11:00 am
0 Delfín	**3 Ciempiés**	**26 Vaca**
12:00 am	1:00 pm	2:00 pm
22 Camello	**3 Ciempiés**	**33 Pescado**
3:00 pm	4:00 pm	5:00 pm
27 Perro	**5 León**	**13 Mono**
6:00 pm	7:00 pm	
1 Carnero	**34 Venado**	

La Granjita

8:00 am	9:00 am	10:00 am
5 León	**30 Caimán**	**11 Gato**
11:00 am	12:00 am	1:00 pm
32 Ardilla	**0 Delfín**	**16 Oso**
2:00 pm	3:00 pm	4:00 pm
29 Elefante	**12 Caballo**	**22 Camello**
5:00 pm	6:00 pm	7:00 pm
18 Burro	**2 Toro**	**30 Caimán**